

## LA ACTITUD DE GRECIA Y LOS ALIADOS

# Continúa la tremenda batalla del Isonzo

## CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

### GRECIA

El 3 de febrero de 1830, Grecia fue reconocida como Reino independiente. Rusia, Inglaterra y Francia le habían dado la libertad. Sus escuadras unidas destruyeron en menos de tres horas a la flota otomana, anclada en Navarino. Vanamente el padischá de Constantinopla proclamó la guerra santa contra los infieles. Vanamente el Imperio de Austria —el bloque germánico de entonces— pretendió socorrer a los turcos. Vanamente Ibrahim Pacha, el terrible hijo de Mehmet Ali, puso a sangre y fuego el Peloponeso, superando en su nueva atroz campaña los horrores de Missolonghi. Un ejército francés, desembarcado en la Morea, obligó a evacuar el teatro de sus espantosas depredaciones. La Hércules inmortal era libre al fin...

Europa quiso dar un buen Rey a los griegos en la persona de Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Este, que más tarde debía ser Soberano de los belgas y organizador del Congo, negóse a aceptar, alegando que no estaba conforme con que Grecia perdiera la Acarnania y la mitad de la Etolia. En vista de ello, Grecia recibió por Monarca al Rey Oton de Baviera, y el joven Estado admitió como frontera con Turquía una línea que iba desde el golfo de Volo al golfo de Arta. No había logrado completar su integridad territorial histórica, ya que en la Tesalia, tan profundamente griega, la Media Luna seguía imperando. Pero Inglaterra, generosa, le indemnizó después con el espléndido regalo del archipiélago Jónico.

El Rey Oton, seguido de un ejército bávaro y de un enjambre de funcionarios alemanes, penetró en su Reino y germanizó completamente al país. Sus soldados bávaros ocuparon todas las plazas fuertes. Los batallones griegos fueron licenciados. Prohibió a los paisanos el uso de toda clase de armas. Los empleados extranjeros dispusieron a su capricho de las rentas públicas. Crecieron enormemente los tributos. Se multiplicaron las prisiones. Todo ciudadano que protestaba de la nueva dominación, era arrojado a un infierno calabozo. Los héroes de la independencia, los que lucharon en tierra y mar, asombrando a Europa con su valor intrépido y vítoriosos perseguidos, desconocidos y humillados. Y Grecia entera se preguntaba si valía la pena haber combatido y sufrido tanto, para cambiar de yugo...

En 1843, el pueblo perdió la paciencia y amenazó con una revolución al Rey. Este, asustado, despidió a los bávaros y juró una Constitución relativamente liberal. Mas dicha transformación no fue suficiente. Luego de largos años de agitaciones, el Rey Oton era destronado y comenzaba, con el Príncipe Guillermo de Dinamarca, otra dinastía. Dicho Príncipe tomó el nombre de Jorge I. Su hijo mayor, Constantino, ocupa el Trono hoy.

Y Constantino, casado con la Princesa Sofía de Hohenzollern, hermana del Kaiser, se ha declarado germanófilo y contrario a Rusia, Francia e Inglaterra; es decir, a las tres naciones madres de la Grecia actual. Ajustó con Serbia una alianza defensiva y ofensiva. Llegada la hora de cumplir lo prescrito en ella, retractóse. Y, sin embargo, hubo un momento en que se creyó que los soldados griegos pelearían contra Bulgaria.

Fue cuando, al saber que esta nación movilizaba, Venizelos obtuvo del Rey Constantino el decreto de movilización del ejército heleno. Inmediatamente Venizelos, siempre de acuerdo con su Soberano, pidió a los aliados enviar a Macedonia un ejército de 120.000 hombres. ¿La causa? Que Serbia, para que Grecia la ayudara en una guerra contra los búlgaros, debía facilitar, por su parte, seis divisiones de a 20.000 hombres. Y como Serbia, invadida por el Sava y el Danubio, necesitaba de todas sus tropas y no podía hacer el esfuerzo a que se comprometiera, las Potencias amigas de ella accedieron a reemplazarla en el Sur de Macedonia.

Una vez los primeros contingentes de Sarraíl desembarcaron en Salónica, Venizelos hizo votar a la Cámara una moción que colocaba definitivamente a Grecia del lado de sus libertadoras históricas. Horas después, el Rey le retiraba su confianza.

Pues bien. Los 120.000 hombres de Sarraíl y Monro se encuentran frente a los búlgaros y austroalemanes y rodeados por 300.000 griegos que, mandados por el general Dusanis, partidario restuelto de la Corte y de Alemania acechan el instante decisivo para atacarles por detrás. El Cuadruple Acuerdo realizó en los Balcanes una política demasiado europea. Creyó que negociaba con naciones hechas, con pueblos conscientes, con Gobiernos a la manera occidental. El Kaiser, que conocía mucho mejor el terreno que pisaba, ha utilizado el oro y el palo. Y ha vencido diplomáticamente. Su triunfo militar es consecuencia de su victoria en las Cortes de Sofía, Bucarest y Atenas. Los serbios, según los términos de su

alianza con los griegos, pueden disponer parcialmente de Salónica. Hay en esta ciudad muelles especiales propiedad del Rey Pedro. Además, Francia e Inglaterra, en virtud del artículo 6.º del Tratado del 14 de noviembre de 1863, y en su calidad de Potencias protectoras del Reino de Grecia, tienen derecho a enviar fuerzas al territorio heleno.

Kitchener ha celebrado una entrevista con el Rey Constantino. Le ha exigido que, ó se bata al lado del Cuadruple Acuerdo ó desmóvilice. Y apenas abandonó el Palacio Real y embarcó para Salónica, la Legación británica en Atenas declaraba que su nación establecía el bloqueo de las costas de Grecia. Al mismo tiempo, se detenía a los buques griegos en todos los puertos ingleses.

Los aliados rectifican, a la postre. Ven que, con su actitud blanda, incoherente, remisa, cobarde, lejos de ganarse amigos, aumentan el número de sus adversarios, y se deciden, al cabo, a mostrarse enérgicos.

Pero hay que preguntarse si la energía que comienzan a emplear en sus relaciones con los pueblos balcánicos, les servirá de algo. Porque Grecia depende del mar, es cierto, y pueden aniquilarla. Mas ¿y los rumanos?

### Ambulancia incendiada

Sin desgracias personales.

PARIS, 22. Un violento incendio se ha declarado en un anejo de los grandes almacenes de novedades de Bon Marché, transformados en ambulancia.

Todos los heridos fueron evacuados. Los bomberos combaten el incendio, y varios de ellos sufrieron principios de asfixia.

El ministro del Interior acudió al lugar del siniestro.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El edificio entero está ardiendo.

### Grandes daños.

PARIS, 22. El incendio del hospital de sangre instalado en el anejo del Bon Marché no ha quedado localizado hasta después de las seis de esta tarde.

El siniestro no ha causado ninguna víctima; pero los daños materiales son importantísimos.

### Los franceses

En Occidente.

PARIS, 22. Parte oficial de las 23: «En el Artois y en la Champagne ha continuado la actividad de ambas baterías.

En el Argona, la lucha de minas se ha proseguido con ventajas a nuestra favor.

En Alsacia se señala cañoneo bastante violento en Harmanswillerkopf y en la meseta de Fihóiz.

### En los Balcanes.

Ejército de Oriente.—El día 19 un ataque búlgaro hacia Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna, fué rechazado.

La acción se entabló de nuevo el día 20 en el Rajak, afluente del Cerna.

Tranquilidad hacia Strumitza.

### En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—Durante la semana comprendida entre el 15 y el 22 de noviembre, la guerra subterránea ha continuado por parte de ambos beligerantes.

Hemos hecho estallar con éxito varias contraminas.

En la jornada del 15 la acción local intentada en el frente permitió a una división inglesa tomar una trinchera y un depósito de bombas.

El fuego de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés apoyó la acción.

Las ganancias así realizadas fueron consolidadas en la mañana del 16, a pesar de los violentos contraataques ejecutados por el enemigo, que fué rechazado en todas partes.

### Los ingleses

Los irlandeses y el reclutamiento.

LONDRES, 22. El Daily Chronicle dice que Mr. John Redmond tomó parte activa en la campaña de reclutamiento. Ha regresado de ver a los regimientos irlandeses en el frente y se esfuerza en fomentar el reclutamiento en Irlanda.

El martes se celebrará en Londres una reunión en la cual Mr. Redmond pronunciará su primer discurso en favor del reclutamiento. Su colega en el Parlamento M. T. F. O'Connor, hablará igualmente en esta reunión, organizada a beneficio del regimiento de fusileros irlandeses de Londres.

### La fabricación de municiones.

LONDRES, 22. Lord Murray, director del alistamiento para la fabricación de municiones, ha dicho al corresponsal del New-York Times, durante una entrevista celebrada por ambos, que la cantidad de municiones fabricadas por Inglaterra continuará aumentando cada día hasta que Alemania sea vencida.

«Los obreros—ha dicho—trabajan sesenta,

setenta y, en algunos casos especiales, hasta ochenta horas por semana. Su trabajo es el mejor del mundo. Inglaterra ha organizado sus recursos mecánicos para la guerra de un modo extraordinario. Las fábricas trabajan día y noche, ocupando más de un millón de obreros y de obreras. La construcción de nuevas fábricas y el aumento de capacidad de las que había, así como la sustitución de maquinaria y de obreros, no ha tenido en el mundo mecánico precedente que se le parezca.

En Leed hay actualmente 500 fábricas; no había una sola al comenzar la guerra. En otra región de Inglaterra, una importante casa emplea 60.000, de los cuales son mujeres 10.000; antes de la guerra no tenía más que una parte insignificante de operarios, comparada con el número de los que hoy tiene.

Otra fábrica en Escocia cubre una superficie de 80 hectáreas, dispone de 16 kilómetros de líneas de ferrocarril y la calefacción se reparte por medio de una tubería que tiene 28 kilómetros de longitud. La construcción de este establecimiento, completamente nuevo, comenzó hace seis semanas nada más y se termina tan rápidamente que en diciembre estará dispuesta para rendir resultados.

Casos parecidos se encuentran a cada paso en Inglaterra. Además, es digno de notarse la energía de los obreros y su actividad, especialmente en las mujeres, y no olvidar que muchos hombres de negocios han prestado gratuitamente servicios muy útiles, que contribuyen a asegurar el éxito de este trabajo gigantesco.

### La guerra en el mar

Nota oficiosa inglesa.

LONDRES, 22. El Almirantazgo publica una declaración negando la serie de noticias circuladas en masa por la radiotelegrafía por los alemanes y referentes a los buques-hospitales ingleses.

Todas las alegaciones e insinuaciones son completamente falsas, pues, por el contrario, Inglaterra observó siempre rigurosamente los Convenios de La Haya y de Ginebra.

Los casos anteriores hacen pensar que eso es una disculpa para que los submarinos alemanes puedan atacar a los buques hospitales ingleses y alegar que lo hicieron por hacer uso indebido del pabellón de la Cruz Roja.

### En los Balcanes

Los alimentos.

GINEBRA, 22. El corresponsal del «Lokal Anzeiger» en el frente búlgaro dice que ha sido firmado un acuerdo entre la Sociedad general de compras, que tiene su domicilio social en Berlín, pero que obra también en nombre del Gobierno austrohúngaro, y el Servicio búlgaro de aprovisionamientos militares, que lleva el título de Comité de Previsión.

La Sociedad de compras alemana adquiere en bloque todos los víveres destinados, tanto a la población humana como al ganado, de que Bulgaria pueda disponer para la exportación en la primavera próxima.

La cosecha de maíz de 1915 forma parte de estas compras. El acuerdo prevé la baja en los precios y el precio del maíz está fijado en un 150 por 100 alrededor del precio ordinario en tiempos de paz.

Los transportes de cereales comenzarán inmediatamente por el Danubio, y en breve se enviarán por el ferrocarril Nish-Belgrado. Las exportaciones se harán en breve en grande escala.

El cargamento de las primeras barcasas que transportan maíz han comenzado ya.

El corresponsal del «Lokal Anzeiger» añade: «Este acuerdo tiene una importancia que se sale de lo ordinario. Es una nueva prueba de la solidaridad que existe entre los búlgaros y las Potencias centrales. Es también un feliz síntoma del vasto desenvolvimiento de las relaciones económicas, que se aumentarán a la conclusión de la paz.»

### El Gobierno rumano.

GINEBRA, 22. M. Bratiano ha declarado a los parlamentarios que Rumania no está ligada a ninguna Potencia, y que no entrará en el conflicto más que cuando esté segura de obtener ventajas considerables.

Se puede suponer que Bratiano ha triunfado de todos sus adversarios y ha evitado una escisión en el partido gubernamental. Por esto, la entrada en el Ministerio de los Sres. Stelias, Pana y Savaana, hasta ahora de la oposición, parece probable.

Stelias tomará la cartera del Interior, Pana, la de Justicia, y Savaana, la de Comercio.

A pesar de las opiniones francófilas y nacionalistas de Stelias, se puede esperar que la línea de conducta del Gobierno seguirá siendo la misma.

### Esfuerzos de los aliados.

AMSTERDAM, 22. Las Potencias de la Entente han tomado en Salónica todas las medidas necesarias para desembarcar y movilizar las tropas, para dar a Serbia un apoyo que no llegue tarde.

Los refuerzos aliados durante estos últimos días han llegado sin descanso a Salónica y son enviados a toda prisa a Serbia.

### Administración turco-búlgara.

GINEBRA, 22. El Gobierno búlgaro ha constituido Comités, compuestos de turcos y búlgaros, para la administración de las ciudades serbias ocupadas.

Algunos banqueros búlgaros recorren las regiones de Serbia ocupadas por los búlgaros, y bajo el pretexto de que los billetes serbios no tienen ningún valor, los compran a bajo precio.

### Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 23. (Oficial.) Hay cañoneo activo en diversos puntos del frente, en Tirol, Trentino y Carnia.

La artillería enemiga se entregó a su cotidiana labor de destruir poblados, reduciendo a escombros el de Dossoledo, valle de Comelico, siendo apagadas sus baterías por nuestro fuego.

En el Isonzo continuó ayer encarnizada lucha en las linderas de las pendientes de Pevma y Oslavia y cota 188, que se dirigen hacia Gorizia, entre Podgora y Sabotino.

El enemigo desplegó una tenaz contraofensiva para recuperar las posiciones perdidas, precedido y acompañado el ataque de intensas y numerosas ráfagas de artillería, que alcanzaron extrema violencia en las alturas Nordeste de Oslavia.

Varias veces el adversario irrumpió en las líneas conquistadas por nosotros, pero fué siempre rechazado, poniéndose en confusión.

Nuestras tropas, y particularmente las de la cuarta división, no cedieron ni una pulgada de terreno de las ensangrentadas posiciones, y varias veces se arrojaron contra el enemigo en brillantes cargas a la bayoneta, causando tremendas pérdidas y cogiéndole 89 prisioneros, cuatro de ellos oficiales.

En el Corso, los nuestros rechazaron cuatro contraataques nocturnos y reanudaron la ofensiva al alba en toda la extensión del frente. Se hicieron nuevos avances entre las cumbres del monte San Miguel.

Hacia San Martín, tomamos al asalto el fuerte Trincerone, en la posición llamada del «Arbol Aislado» y cogimos 202 prisioneros, cuatro de ellos oficiales, un cañón, dos ametralladoras, un lanzabombas, armas y municiones.

### Nota oficiosa.

ROMA, 23. La Agencia Stefani publica una nota insertando una orden del día publicada por el comandante del 19.º regimiento de Honved, cuyo cuartel batallón fué reclutado en Fiume.

El 19.º regimiento de Honved se encontraba destacado en la meseta de Doberdo, en nuestro frente.

La orden del día reproducida por la Agencia Stefani fué publicada con motivo de la deserción de un cadete de nacionalidad italiana, y en ella se prescribe la más rigurosa vigilancia sobre los soldados de nacionalidad italiana, autorizándose a los comandantes para fusilar a dichos individuos, pasándolos inmediatamente por las armas, a la menor sospecha y por el más ligero indicio de culpabilidad.

En esta orden se amenaza igualmente a los soldados italianos con las más severas penas, tales como ser puestos en las alambradas por la más pequeña falta, y manda que se practiquen constantes y minuciosas pesquisas.

La orden del día, firmada por el coronel Szerer, concluye diciendo: «No titubearé, llegado el caso, en proceder aún más severamente y hasta en fusilar a todos los italianos.»

Cada Honved honrado tiene el deber de destruir, cual inmundio animal, al que deshonra aquel nombre.»

### Cómo se baten los italianos.

NUEVA YORK, 22. El enviado especial del New-York World, Karl von Wiegand, continúa publicando sus interesantes croquis de guerra, tomados junto a Gorizia entre los ejércitos austriacos.

Es el Archiduque José quien manda las tropas austriacas que defienden la meseta de Doberdo.

Su ejército se compone casi exclusivamente de húngaros, a los cuales se mezclan rumanos de la Transilvania.

Wiegand escribe: «El Archiduque me dispensó el honor de recibirme en su gabinete de trabajo, en el Cuartel general.

Yo le pregunté:

—¿Cómo combaten los italianos?

—Al principio—me respondió—atacaron con una prudencia rayana en la timidez; pero ahora luchan bien, y cada día luchan mejor. Avanzan con un ímpetu terrible. El choque con ellos reviste una violencia mucho mayor que cuando los rusos cargan; pero cuando se ha logrado resistir su primer esfuerzo, los italianos se repliegan rápidamente, mientras que los rusos continúan avanzando lentamente, pero sin vacilación, hasta que mueren.

El temperamento italiano y todo cuanto hay en él de impulsivo se traduce en su manera de combatir.

Las cargas son casi siempre ejecutadas con tropas frescas. Las que han cargado una vez son enviadas a retaguardia, donde disfrutan un largo descanso. Esto lo puede hacer Cadorna; pero a mí me es imposible, porque dispongo de menos soldados.»

El Archiduque me manifiesta en seguida la admiración que siente, y que es general en todo el frente, según he podido comprobar, por la artillería italiana.

Me habla especialmente del número formidable de cañones que poseen los italianos, y que calcula en 1.500, de los cuales 150 son piezas del mayor calibre.

—Hubo días—me dijo—en que los italianos han lanzado sobre mi sector más de 70.000 proyectiles.

Al autorizarme para visitar diferentes puntos de sus líneas, el Archiduque añade:

—No olvidéis, sobre todo, que necesitáis abandonar esos puntos antes de que claree el día, ó tenéis que estar escondido bajo tierra en cualquier caverna toda la jornada, porque nuestras posiciones están sometidas a un bombardeo tan violento que es imposible desde el alba salir ó entrar en ellas.

Y esto es tan exacto, que las tropas del Archiduque han tenido que esconder literalmente sus baterías de howitzers y sus grandes morteros para impedir que fueran destruidos, y además que las faldas del San Michele están completamente cubiertas de cadáveres en descomposición, que despiden un hedor pestilente.

En algunos puntos, los húngaros para protegerse han tenido que abrir en la roca, con máquinas perforadoras y por medio de minas, vastas cuevas, donde se refugian y donde se han instalado los puestos de socorro. A ellas se llevan para curarlos a los heridos, y en ellas permanecen hasta que se pueda, a favor de la noche, transportarlos a la retaguardia.

También en esas cuevas se tienen las reservas, prontas a reforzar la primera línea cuando cargan los italianos.

Las faldas del San Michele están, en algunos sitios, de tal modo destruidas y limpias por los proyectiles, que pudiera decirse, tan desnuda está la roca, que pasó por allí una navaja de afeitar gigantesca.

En un punto, las trincheras italianas y austriacas no están separadas ni por un centenar de metros.

En ellas, incluso bajo la lluvia y en medio de la oscuridad, el fuego de fusilería y el estampido de las ametralladoras no cesan un instante.

Esas trincheras del San Michele, como las abiertas en el San Martino y las otras alturas próximas, no se parecen a las que yo he visto en otros frentes.

Ha sido necesario, para construirlos, tallar literalmente en la roca viva, de granito, cosa que exige mucho tiempo, y todo esto bajo un fuego nutrido.

Son muy profundas y ha sido necesario, para proteger de un modo más completo a los soldados, edificar delante de ellas un muro de piedra. Pero este procedimiento ofrece un terrible inconveniente.

En efecto, cuando un proyectil cae sobre esa muralla, rompe en pedruzcos infinitos los bloques de piedra y entonces los fragmentos, proyectados en todas direcciones, se convierten en otros tantos proyectiles mortales.»

### Los rusos

En el Styra.

PETROGRADO, 22. El Invalido Ruso, órgano del ministerio de la Guerra, dice que los austrohúngaros esperan alcanzar grandes resultados de su acción sobre el Styra. Creen que esta acción ejercerá una influencia sobre el frente de Galizia, donde el encarnizamiento de los dos adversarios ha llegado al maximum de intensidad. También si se dirige la vista a la importancia del teatro meridional de la guerra con respecto a la situación de los países balcánicos todavía neutrales, se comprenderá fácilmente el interés que ofrece este teatro de operaciones para cada uno de los adversarios.

### En el Styra.

LONDRES, 22. Según un telegrama de Petrogrado, un testigo ocular de los combates librados en el Styra pinta el cuadro siguiente:

«Las ráfagas de fuego han seguido millares de hombres; los tiros de artillería, por docenas, se oyen a cada instante; la tierra tiembla, y en el frente, relativamente estrecho, de dos ó tres verstas de longitud, más de un millón de proyectiles caen cada veinticuatro horas. La tierra está removida profundamente por las grandes bombas; de las alturas tomadas, perdidas y recuperadas muchas veces, no quedan más que restos humeantes.»

El Styra está cubierto de cadáveres de pescados, muertos por la explosión de proyectiles en las aguas del río. En algunas posiciones se han encontrado cadáveres de solda-

dos, que han sido despedazados por las máquinas infernales de guerra.

Para remediar el frío en el frente ruso.

PARIS, 22. Dice un periódico: «Las trincheras alemanas en el teatro oriental de la guerra acaban de ser surtidas de braseros y estufas portátiles y otros medios de calefacción, a fin de luchar más fácilmente contra los rigores del frío en Rusia. Las heladas han comenzado y son en este año más tempranas que habitualmente. Los braseros y las estufas en cuestión han sido contruidos especialmente para las necesidades de las trincheras alemanas en Rusia; se los alimentan de leña o de briquetas perfeccionadas, y una cubierta ingeniosamente ideada oculta las llamas a la vista del enemigo.

El carbón y la leña para la calefacción de las trincheras alemanas son suministrados por los habitantes de las aldeas próximas a las líneas alemanas. Estos habitantes han recibido ya la orden de aprovisionar con regularidad una cantidad conveniente de combustibles.

Según dicen los prisioneros, las estufas y braseros de trinchera son fabricados activamente, no sólo por las industrias que trabajan para el ejército y dependientes del ministerio de la Guerra, sino también por numerosas Sociedades industriales cuya misión consiste en proveer a las tropas del Kaiser de todo lo que pueden necesitar en la segunda campaña de invierno.»

Impresiones de un corresponsal.

PARIS, 22. El corresponsal de «Le Journal» en Petrogrado, Ludovico Naudeau, telegrama lo siguiente:

«El que tuviera la facultad sobrenatural de contemplar de una sola mirada los inmensos espacios del Imperio moscovita, advertiría, si trazaba con el pensamiento una línea derecha, de Norte a Sur, de Petrogrado a Kiev y Odessa, que todo el país, al Oeste de esa línea, es actualmente un hormiguero donde se agrupan los regimientos de nuestros aliados. Si no oímos hablar ahora de los sucesos de Galicia, esto no significa en modo alguna que este campo de operaciones haya perdido su importancia.

Si los beligerantes están, de uno y otro lado, a la expectativa, es con el pensamiento secreto de que dicha provincia será de nuevo fatalmente el centro de la gran conflagración. Más al Norte, los austroalemanos han comprendido el peligro a que se exponían dejándose empujar hacia el Oeste hasta el río Stockhodt, y han hecho esfuerzos desesperados para ganar de nuevo la orilla izquierda del Styra.

Tal es el sentido de los combates encarnizados que el enemigo libra en la parte central de dicho río.

El adversario ha organizado sus ataques empleando la vía férrea Khowel-Sarny hasta la estación de Tchortorysk y la vía férrea Khowel-Rowno hasta la estación de Liversi.

En el frente del Duna, todo el terreno conquistado ha sido conservado y nuestros amigos se atrincheraron poderosamente desde el Oeste de Kemmeri a Olai y el cementerio de Illuxst.

El resultado de las operaciones ofensivas de nuestros aliados en el frente del Duna es, actualmente, haber puesto enteramente a Riga fuera de peligro y haber rechazado a los alemanos a 15 verstas al Oeste de la estación de Dunaburgo, con lo cual esa estación no está ya bajo el fuego de la artillería enemiga, y puede así dar todo su rendimiento.

No hay que engañarse acerca de lo que fueron dichas operaciones; costaron muy caras, sobre todo en municiones.

Los duelos de artillería fueron formidables y duraron varios días, y varias veces también, la Infantería rusa lanzó al asalto, debiendo franquizar alambradas que habían sido puestas de noche.

El enemigo, por su parte, ha sufrido cruelmente, y más de una vez ha dado pruebas de desmoralización y desorden.»

Alemania por dentro

Creencia popular.

PARIS, 22. Dice un periódico: «El Berliner Tageblatt da cuenta de una curiosa superstición que ha circulado por Alemania y lo comenta en los siguientes términos: El 11 de noviembre, que tantas personas

dadas a la observación de signos y de nombres se creían obligadas a considerar como el momento crítico de la guerra, ha pasado sin que ningún acontecimiento esencial haya cambiado el estado de cosas.

Esto no significa que, con el tiempo, la superioridad de las armas alemanas y austro-húngaras a las cuales se unen por el lado de Bulgaria y por el de Turquía fuerzas poderosas y entrenadas en la guerra, no se manifieste todavía de una manera visible.

El nuevo Gabinete francés tiene el propósito firme de destruir el Imperio alemán y Mr. Asquith también, después de su discurso del Guildhall, dice que rehusa, a pesar de las lecciones recibidas, envainar la espada antes de que «la dominación militar de Prusia sea completa y definitivamente aniquilada.»

Tal es el aspecto de la situación militar en el momento en que nos acercamos a Navidad y al invierno.

De todos modos, será reprochable y peligroso dejarse engañar por predicciones fantásticas o por deducciones cabalísticas.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Lord Kitchener en Atenas.

LONDRES, 22. (Escuadra del Almirantazgo británico.) A las cinco de la tarde.

Reuter.—Atenas.—Lord Kitchener confirió con M. Skuludis durante hora y media, estando presente sir Francis Calliot.

El Gabinete griego estuvo largo tiempo reunido después de dicha conferencia, saliendo luego lord Kitchener con rumbo desconocido. Acompañaba a lord Kitchener en esta visita, sir C. H. Mac Mahon, alto comisario de Egipto.

Los barcos griegos.

El corresponsal del Times, en Atenas, asegura que las flotas aliadas han recibido orden de vigilar rigurosamente, en el Mediterráneo, a los barcos que lleven bandera griega.

En Macedonia.

En Macedonia, en el frente francés, éstos continúan rechazando los contraataques búlgaros contra las posiciones francesas de Kosturino.

De Salónica.

Continúa, sin incidentes, en Salónica el desembarco de las tropas francoinglesas.

Situación de los serbios.

La aserción de que los austriacos rechazaron un ataque serbio en el valle de Ibar, al Este de Novi Bazar, indica que los serbios pueden todavía tomar la ofensiva.

Ocupación de Tibati.

Se anuncia oficialmente que las fuerzas inglesas y francesas ocuparon, el 3 de noviembre, Tibati, en el Cámeron (nueve millas al Sudoeste de Ngaunkere).

El 6 de noviembre, los ingleses tomaron la cima del monte Bany, donde los alemanes se habían retirado después de la captura de Theyrs el 24 de octubre.

Del parte ruso.

Reuter-Petrogrado.—Los alemanes han tenido otra parada en su avance báltico.

Dice el comunicado que después de un violento fuego de artillería en varios puntos de la región de Riga, el enemigo se vio obligado a retirarse hacia Dwinsk, dejando abandonadas armas y municiones.

Los rusos han ocupado Tchortorysk y otro pueblo importante.

Últimas noticias de la guerra.

POLDHU, 22. El último parte italiano da cuenta de nuevos é importantes éxitos conseguidos en el frente del Isonzo, principalmente en las alturas al Noroeste de Goritzia, resultado de la acción combinada de la artillería e infantería. Análogos éxitos en las alturas de Podgora y en la zona del Carso.

El corresponsal americano en el frente italiano que acompaña al ejército austriaco publicó recientemente en su periódico un gráfico relato de la obstinación con que luchan los italianos por la conquista de Goritzia, la que caerá probablemente en su poder, a pesar de

la enérgica resistencia con que tropiezan. El corresponsal alaba la artillería italiana.

En el frente ruso los alemanes combaten energicamente por la posesión de la parte Sur del ferrocarril que cruza el Styra entre Viniá y Grodno, en donde los rusos permanecen a la defensiva y han reconquistado las posiciones de alrededor de Czartorysk y la ciudad misma, mientras concentran numerosas fuerzas en Galicia.

De los Balcanes siguen llegando noticias contradictorias, aunque en general continúa el avance de alemanes y búlgaros.

La Legación serbia en Roma anuncia éxitos en Leskovatz, en el distrito de Nish, con grandes pérdidas para los búlgaros. La batalla duró tres días, y nuestros aliados rechazaron a los búlgaros, que tuvieron que retirarse desordenadamente, cogiendo gran cantidad de municiones.

Los franceses siguen rechazando a los búlgaros, y el desembarco en Salónica de las tropas anglofrancesas sigue sin interrupción.

Esperando la respuesta de Grecia.

No hay noticias definitivas de la contestación de Grecia a la petición de los aliados respecto a las garantías pedidas para la seguridad de las fuerzas aliadas que operan en los Balcanes.

Un telegrama anuncia que el Gabinete de Atenas está dispuesto a aceptar todas las condiciones impuestas por las Potencias de la Entente, y que se llegarán a solventar todas las dificultades en dos ó tres días.

Mientras tanto, ha comenzado el bloqueo del comercio griego y se anuncia que Italia participa en las medidas restrictivas que han sido acordadas.

A continuación de la intimación del bloqueo hecha por Inglaterra, el Gabinete celebró sesión toda la noche, pero reina la misma incertidumbre sobre si se tomó ó no alguna decisión. M. Venizelos ha publicado un manifiesto aconsejando a los liberales que no tomen parte en las elecciones próximas, para evitar complicaciones interiores en momentos en que está tan complicada la situación extranjera.

Transporte turco hundido.

Un telegrama de Zurich, vía Amsterdam, anuncia que un transporte turco ha sido hundido por una mina en el mar de Mármara. Unos 500 soldados que iban a bordo, se ahogaron en su mayor parte.

Submarinos británicos en aguas alemanas.

En un telegrama recibido hoy de Copenhague se explica la presencia en el Cattegat, la puerta del Báltico, que dice que una escuadra formada por dreadnoughts, varios cruceros y muchos torpederos escoltó a una escuadrilla de submarinos británicos, que penetraron después en aguas alemanas.

En los Dardanelos.

El comandante en jefe de las fuerzas de los Dardanelos anuncia que dos aeroplanos ingleses atacaron con éxito, el 19 de noviembre, la estación del ferrocarril de Fereyi, cerca de Enas. Desgraciadamente, un aparato fué alcanzado por los disparos de la artillería enemiga, pero el piloto consiguió aterrizar sin daño en los pantanos situados en la margen opuesta del río, en donde prendió fuego al aparato. Mientras tanto, el piloto del segundo aeroplano, al ver á su camarada en apuro, aterrizó á su lado y consiguió llevarse, con el tiempo justo para evitar ser capturados por el enemigo, que, corriendo, se dirigía hacia ellos.

El Ruizelstop, en la zona de Anzac, en donde los turcos hicieron saltar recientemente una mina, conseguimos el día 20 ocupar parte de las obras subterráneas enemigas. En la lucha ocasionada fueron muertos á tiros dos turcos y un oficial, y varios soldados fallecieron á consecuencia de las bombas que les fueron lanzadas.

Los irlandeses.

CARNARVON, 23. Se han recibido en Londres emocionantes detalles de la visita hecha por el caracterizado jefe escocés Redmond á los batallones ingleses que combaten en el frente occidental.

Sus elocuentes discursos y sus promesas de enviar nuevos contingentes irlandeses produjeron gran entusiasmo, tanto entre las tropas nacionalistas como entre las disidentes del Ulster.

De Francia

Explicación de una campaña.

PARIS, 22. (Torre Eiffel.) A las tres de la tarde.

Según la declaración de un viajero neutral, la expedición de Serbia fué emprendida, más que para llevar socorros á Turquía, para abastecer á Austria, cuyos recursos se estaban agotando.

El encarecimiento de todos los artículos en Viena habla creado una situación tan grave, que ha sido preciso con urgencia encontrar un paso por los Balcanes.

Las medidas contra Grecia.

PARIS (Torre Eiffel), 22. Los periódicos franceses se felicitan por la decisión tomada por Francia é Inglaterra de retirar al comercio griego el beneficio de las medidas de excepción, con las cuales se había favorecido tanto tiempo, puesto que Grecia no ha dado las explicaciones deseadas sobre la actitud que piensa observar respecto á la Entente.

«No se trata de un acto hostil, ni siquiera de un embargo—dice L'Echo de Paris—, sino simplemente de retirar las medidas de favor que Grecia debía á nuestra amistad, y que celebráramos mucho devolverle, al propio tiempo que nuestra confianza.»

«No tratamos—dice el Petit Parisien—de obligar á Grecia á unirse á nosotros; la invitamos simplemente á traducir en hechos concretos las seguridades que nos prodiga.»

Según todas las apariencias, no defraudará todas las esperanzas que tan bien corresponden á las preferencias íntimas de su pueblo.»

Soldados griegos.

El general Niox, gobernador de los Inválidos, recibió ayer al mayor Dragases Paleólogo, fundador del batallón griego que está al servicio de Francia, que le ha entregado la bandera de dicho batallón, que será una de las más gloriosas reliquias del templo del ejército. En agosto de 1914 los helenos se alistaron en número de 2.000 al servicio de Francia; hoy quedan 150, 300 han caído en el campo del honor, los otros están heridos ó enfermos; los ya restablecidos se disponen á reunirse á su regimiento en Grecia.

En Macedonia.

TORRE EIFFEL, Paris, 23, á las diez mañana.

Las partes de Salónica anuncian que se libran violentos combates en los desfiladeros que conducen á la llanura de Kossowo. Los serbios oponen una resistencia heroica y han rechazado por completo á las fuerzas búlgaras llegadas de Kowatz.

Los montenegrinos.

El 20 de noviembre, el ejército montenegrino del Sandjak ha sido atacado en toda la línea, y más violentamente sobre el Drina y el Lin.

El enemigo ha sido rechazado en todas partes.

Lo que dice un turco.

Dicen de Bucarest que un turco llegado de Vidin á un puerto rumano, después de haber sido retenido por los búlgaros durante un mes, refiere que sus triunfos han costado á estos últimos cerca de cien mil muertos y heridos.

El número de éstos transportados á Vidin es tan considerable, que los hospitales, las escuelas y los cuarteles eran insuficientes para albergarlos á todos, y muchos de ellos han tenido que ser instalados en las casas particulares.

La mayoría de ellos tienen las piernas rotas por las granadas de mano tiradas por los serbios, y el pecho atravesado por las bayonetas.

Todavía están aterrados de la resistencia indomable de los soldados serbios.

Los víveres faltan por completo en Bulgaria, pues con los aprovisionamientos para el ejército, no se encuentra en ninguna parte azúcar, sal ni petróleo.

La población civil sufre muchas privaciones.

Los búlgaros.

Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra las tropas francoinglesas.

En nuestro frente, las tropas no se han decidido á entablar una acción seria todavía; por esto no son ciertos los partes triunfantes

de Bulgaria anunciando que los franceses han tirado sus armas al ver á los búlgaros.

Los franceses, que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, los encuentran superiores á los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde agosto de 1914, á pesar de haber sido los búlgaros instruídos por los alemanes.

De Alemania

Frente occidental.

NORDDEICH, 22. Comunica el gran Cuartel general alemán, que en el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular.

En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela, y al Oeste de Luneville, la artillería enemiga demostró gran actividad.

Frente oriental.

Teatro oriental de la guerra.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illuxst, al Noroeste de Dunaburgo, que fué rechazado, no ha cambiado la situación.

Frente báltico.

BALKANES. Teatro de operaciones.—En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia serbia.

A ambos lados de Podojevo ha sido conseguida la salida del valle del Lao. Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomados seis cañones, cuatro ametralladoras y numerosa material de guerra.

En el arsenal de Novi Bazar cayeron cincuenta morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo, en nuestro poder.

Una nota yanqui.

LONDRES. El Morning Post anuncia que en Washington el ministerio de Estado prepara una nota á Inglaterra pidiendo explicaciones de por qué ha sido declarado contrabando de guerra el algodón.

De Austria

Noticia desmentida.

NORDDEICH, 23, á las diez de la mañana.

BERLIN, 23. La noticia propagada por el diario noruego Tidenske, y tomada de fuente inglesa, según la cual navios de guerra británicos han cogido en estos últimos días 12 submarinos alemanes en el recorrido de Galloway-Flansborough-head, carecen de fundamento, siendo desmentida oficialmente por el Gobierno alemán.

Los italianos.

VIENA. (Oficial.) Los italianos han seguido atacando con gran tenacidad toda la cabeza del puente de Goritzia.

Sus esfuerzos no tuvieron resultado. El combate fué extraordinariamente duro en el sector de Oslavija, del cual los italianos retenían todavía una parcela, que pasó enteramente á manos de los austriacos.

El enemigo atacó cinco veces la parte Sur de Podgora, habiéndose malogrado los intentos desesperados de avance que hicieron los italianos.

En el sector de la meseta de Doberdo, los esfuerzos enemigos iban dirigidos principalmente contra la región de San Martin.

A raíz de combates iniciados por un violento fuego de artillería, los italianos lograron penetrar en el frente de combate austriaco.

De noche, las fuerzas austriacas contraatacaban, logrando recuperar todo lo perdido, menos un pequeño elemento saliente de trinchera.

Al Norte de la cabeza del puente de Goritzia, débiles contingentes enemigos vadearon, al Sur de Zagora, el Isonzo; pero por la noche, en la orilla izquierda de dicho río, no quedaba ya ningún soldado italiano. Ayer la artillería pesada italiana bombardeó con una intensidad nunca superada el frente firólés, en su sector de Col di Lana. Los austriacos rechazaron tres ataques dirigidos contra la cúspide.

Los serbiomontenegrinos.

Dicen del frente báltico que contingentes austrohúngaros que luchaban en la región de Gálfine ha echado á los montenegrinos de sus posiciones, situadas en el vértice Norte del monte Gales. También se combate en el Este de Gorazza.

Contingentes austrohúngaros, viniendo de

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilletera

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Y qué más?  
—Que asiste á frecuentes... No encuentro la palabra.  
—Conciliábulos.  
—Eso es... Con el patrón, la señorita Susana y la señora Margot.  
—¿Qué más?  
—No ha notado que la señorita Susana está triste y no sale casi nunca?  
—Febo, me había engañado—dijo Joli Coeur;—tienes olfato como un perro de caza. Continúa.  
—En fin, ¿no has notado que todo el mundo en la casa habla á la señora Margot con un respeto, una...?  
—Deferencia.  
—Eso es; deferencia; hasta el punto que se creería que es ella el ama. Esto, por lo menos, es extraño, como decías hace un momento, y más cuando se piensa que no hace mucho tiempo la hemos recogido del suelo en el mercado de la Cité y la hemos

traído á casa pensando que era una mendiga á quien nuestros amos iban á socorrer.

—Sí, Febo, ya había notado todo eso; pero lo que más me extraña es que tú lo hayas visto. Entonces, ¿me preguntabas por eso lo que pensaba de la señora Margot?

—¡Precisamente! Pues bien; tú que eres tan astuto, ¿qué piensas de eso? Díme la verdad con la mano puesta sobre el corazón.

—¿Quieres saber quién es la señora Margot? Habla francamente.

—Sí, eso quiero.

—Pues te diré que, como tú, creo que la señora Margot oculta bajo este nombre el suyo verdadero; creo que es una mujer de «alta sociedad». Tiene una manera de andar que se le nota la elegancia á cien leguas. Es mil veces más instruída que Adela y que la señorita Susana. Hasta creo haber adivinado algo más; pero no debo decirlo. Además, estoy seguro que la joven que duerme ahí tan tranquilamente conoce toda la verdad. Podíamos preguntarle; pero sería perder el tiempo, pues no nos diría nada.

Por segunda vez los dos hombres se callaron; pero Joli Coeur prosiguió:

—Febo, ¿qué cosas tenías en la imaginación que querías decirme?

—Voy á decirte lo.

—Habla, muchacho.

—Joli Coeur, ¿has notado que el doctor Max, que venía con tanta frecuencia á ver á nuestro patrón, no ha vuelto desde hace algún tiempo? ¿Has notado que el

doctor Max ha cesado de visitar la casa desde el día en que su madre vino á ver al patrón?

—Febo, hubieras hecho un polígrafo de primer orden. Todo eso es rigurosamente cierto, y creía que yo era el único que lo había notado. Apostaría á que tú has visto cosas que se me han escapado, y yo, que estaba tan orgulloso de mi superioridad sobre ti, voy á verme obligado á convenir que el imbécil soy yo.

—Joli Coeur—dijo Febo protestando contra la afirmación de su camarada,—te calumnias.

—Soy lo que te he dicho—afirmó Joli Coeur.—Todo eso prueba que las mujeres son muy listas.

—¿Cómo?

—¡Caramba!... La señorita Adela te prefiere, estoy seguro, me he fijado. ¿Y por qué te prefiere? Sencillamente porque eres más serio, menos charlatán y mucho más inteligente.

—Joli Coeur!...—dijo de nuevo Febo, que estaba confundido con tantos elogios.

—Decididamente—continuó Joli Coeur,—no soy más que un imbécil, y Adela hará bien en escogerme por marido. Tú, más que yo, eres digno de ella.

Después de estas efusiones, los dos amigos volvieron á quedar en silencio.

El cochecillo seguía bajando por el otro lado de la cuesta, haciendo tal ruido al rodar sobre los guijarros del camino, que era imposible seguir la conversación interrumpida.

Pronto el carruaje se encontró en un ca-

mino recto, al final del cual se veían brillar algunas luces.

—Ya nos acercamos, Joli Coeur. Antes de un cuarto de hora llegaremos, y no te habré dicho lo que quería.

—Habla, hombre.

—Joli Coeur, ¿no te has fijado en que desde hace algún tiempo el señor Cauvain ronda á menudo alrededor de la casa del patrón?

—No, á fe mía. No lo he notado. ¡Ah! ¿Cauvain ronda la casa?

—Sí, y el otro día, cuando fui á arreglar el jardín de Villa Princesa, al saltar por el seto para abreviar mi camino vi de repente á Cauvain cerca de un gran árbol y mirando á nuestra casa.

—¡Bueno! ¿Y qué miraba el señor Cauvain, amigo Febo?

—Me oculté detrás del seto y vi á la señora Margot, que salía de uno de los invernales y se dirigía hacia la casa.

—Febo, lo que cuentas es tan interesante como un drama del Ambigu.

—Cuando Ricardo Cauvain vió á la señora Margot, se escondió vivamente detrás del árbol. Sin duda, temía que ella le viese; después se alejó rápidamente.

—¿Y qué deduces de ese juego, amigo Febo?

—¡Caramba! Que no me había engañado cuando suponía que la señora Margot era una mujer de la aristocracia y que Cauvain la conocía. He aquí todo.

—Tienes mil veces razón! Sí, amigo Febo, pasan en la casa cosas que no comprendo; sí, hay algo encerrado, y nosotros hemos adivinado muy pocas cosas.

Creo que lo que debemos hacer es decir á Adela lo que has visto. Ella está en el secreto; lo repito. Quizás tu observación sea útil á la señora Margot. Amigo Febo, así que lleguemos á casa contáremos á la señorita Adela todo lo que sucede.

—Pero aún no sabes lo que falta. Esto, amigo Joli Coeur, no es nada. Oye la continuación y te extrañará más todavía.

—Te escucho.

—Ya sabes que hoy había mercado en la Magdalena.

—Sí, y que mientras la señorita Adela vendía en la Cité, la señora Margot lo hacía en la Magdalena.

—¡Eso es! Ya sabes que á las dos he llevado en el carro los tulipanes que no se vendían en la Cité, á la Magdalena, por que la señora Margot había vendido todos los suyos por la mañana. Cuando iba á subirme al carro, después de haber descargado mis tulipanes ante el puesto de la señora Margot, ¿qué dirás que vi?

—¿A Cauvain?

—No; apuesto á que no lo acertas. —Estoy atontado y no lo adivinaré.

—Vi al novio de la Belicard, ese Emilio de Baños, el hombre de la calle de las Abesses, á quien Adela, durante veinte días, ha llevado un ramo de parte de su prometida.

—¡Aquel bribón que hacía la corte á nuestra compañera?

—Sí, y á quien debíamos haber roto las costillas si hubiese vuelto por el jardín.

—¿Qué hiciste entonces?

Nova-Varos, se van acercando a Prije-Polje. Además de los 50 morteros, ocho cañones y cuatro millones de cartuchos, fué cogida gran cantidad de pertrechos de guerra en Novi-Bazar.

Una columna austro-húngara que avanzaba en el valle de Ibar tomó durante el día de ayer por asalto, a 20 kilómetros al Norte de Mitrovitza, tres posiciones serbias, situadas la una a espaldas de la otra. Ya de noche, los austro-húngaros se apoderaron por sorpresa de una cuarta posición serbia, cogiendo 200 prisioneros, seis cañones, cuatro ametralladoras, una columna de municiones y numerosos caballos.

Al Este y al Sudeste de Pristina, el primer ejército búlgaro, a pesar de la tenaz resistencia de los serbios, va ensanchando sus posiciones.

Comunicados búlgaros. SOFIA. (Oficial.) Parte del 18 de noviembre: «Las operaciones se desarrollan favorablemente por las armas búlgaras en todo el frente. Cogimos nuevamente 1.200 prisioneros.»

Parte oficial del 19 de noviembre: «La ofensiva búlgara progresa energicamente. A raíz de combates encarnizados, los búlgaros se van aproximando por el Norte y por el Este a Pristina. Cogimos 1.800 prisioneros serbios, entre ellos medio escuadrón de caballería.»

En Africa. LONDRES. (Comunicado de la Agencia Reuter): «Nos dicen del Africa Oriental que los alemanes son muy fuertes. Son dueños de Tanganyika. Las fuerzas alemanas se evalúan en 4.000 blancos y 30.000 negros. Nou Langenburg constituye una de las posiciones más fuertes.»

Añade el telegrama de Reuter que, tanto la cantidad de las fuerzas alemanas como el poder de su artillería pesada, da mucho que pensar a sus enemigos. Hasta la fecha, tanto los ingleses como los belgas, han logrado sostenerse.

En el mar. Han sido hundidos los vapores británicos «Merganser» y «Hallanshire», habiéndose salvado las tripulaciones.

Dice el «Lloyd de Port-Saïd», que el vapor correo inglés «Halsette», que navegaba de Londres a Bombay, encalló en el golfo de Suez.

Necesita socorro inmediato. La retirada de los serbios. Se realiza con perfecto orden.

ATENAS, 22. Caréose de noticias acerca de la situación en Serbia, sabiéndose sólo por testigos presenciales que la retirada de los serbios se hace en perfecto orden, no quedando en poder de los búlgaros un solo prisionero.

El plan serbio no se ha llevado a efecto con arreglo a las previsiones de aquel Estado Mayor, pues contaban tener más amplio apoyo en Macedonia, que les hubiera permitido resistir en los frentes del Danubio y de Timok.

Dicen las mismas referencias que el espíritu del ejército serbio, a pesar de su crítica situación, es excelente, luchando con extrema valentía.

El Gobierno abandona Mitrovitza. LONDRES, 22. De Atenas dicen al «Daily Chronicle» que el Gobierno serbio ha abandonado Mitrovitza, marchando hacia el Sur con dirección a Dibra, siendo lo más probable que se refugie en territorio albanés.

El Gobierno de Grecia. Importante Consejo. LONDRES, 22. De Atenas dicen al «Times» que ayer domingo se celebró un Consejo de ministros, que duró cinco horas, y en el que se debatió ampliamente la situación creada por las peticiones de la Entente.

Aunque no se ha facilitado ninguna referencia de lo acordado en este Consejo, parece cierto que el Gobierno está resuelto a dar a los aliados toda clase de garantías para desvanecer los temores de éstos en cuanto a la suerte que pudieran correr las tropas de Macedonia, y que entre todos los partidarios griegos existe perfecto acuerdo respecto a este punto.

Según la Prensa ministerial, el Monarca y el Gobierno han dado a lord Kitchener toda clase de seguridades, y le han manifestado que Grecia no atacaría jamás a las tropas aliadas.

Rusos y alemanes. Combates encarnizados. PETROGRADO, 22. El Inválido Ruso escribe que los austro-alemanes esperan sacar de su acción en el Strypa resultados muy importantes para su causa, que creen influirán sobre el frente de Galicia.

El encarnizamiento de ambos adversarios ha llegado al máximo de intensidad. Por la importancia que la acción en el teatro meridional de la guerra tiene sobre la situación en los Balcanes, se comprenderá fácilmente el interés que se nota en cada adversario.

Ingenieros alemanes. Para Holanda. LAUSANA, 22. El Gobierno holandés ha pedido ingenieros a Alemania para que dirijan la construcción de tres submarinos y un crucero rápido.

El Gobierno alemán ha autorizado a tres ingenieros para que acepten el llamamiento de Holanda.

Los trabajos alemanes. En los Estados Unidos. NUEVA YORK, 22. El abogado de la Compañía Hamburg-America ha declarado al procurador general que el capitán agregado a la Embajada de Alemania en Washington, formaba parte del grupo organizador de la flota de barcos encargada de suministrar carbón y víveres a los barcos de guerra alemanes, y ha añadido que no se trata

de dañar los intereses de los Estados Unidos, sino de engañar a los enemigos de Alemania.

Catástrofe en un hospital. Ocho ahogados.

LONDRES, 22. Durante una sesión de patines, en el parque del Hospital de Warford Cheshire, rompióse el hielo, cayendo al fondo unas veinte personas, entre las que figuraban enfermeros y soldados convalecientes.

Ahogáronse ocho, entre ellos cuatro enfermeros y tres soldados.

La campaña de Rusia. Comunicado oficial.

PETROGRADO, 22. En el frente occidental no hay ningún cambio. En el Cáucaso hay fuego de fusilería, y de artillería en la región del litoral y de Tortum.

Al Norte del lago Van, cerca de Arjich, y lado Sur del lago Urmia, se lucha contra las bandas de kurdos.

Los tripulantes del «Don». Faltan algunos.

LONDRES, 22. Ha fundeado en Plymouth el vapor «Caledonia», que trae a unos cuantos tripulantes del vapor «Don», a los cuales encontró en el Mediterráneo.

Se ignora la suerte que hayan podido correr otras barcas ocupadas por el resto de la tripulación del «Don».

La invasión de Serbia. Continúa.

GINEBRA, 22. Las últimas informaciones de Berlín y Viena dicen que sus ejércitos siguen ocupando el territorio serbio en una extensión igual a la que tenía Serbia al terminar la campaña de 1913.

La invasión continúa, y ningún cambio se ha señalado en la situación del ejército serbio en la región situada entre Prilep y Monastir.

Movimiento de tropas. En Bélgica.

PARIS, 22. Informes recibidos de la frontera holandesa dicen que los alemanes reciben refuerzos procedentes del frente ruso.

Se sabe que el tráfico de los ferrocarriles alemanes se ha suspendido a causa del transporte de fuerzas desde el frente ruso al frente francés.

Faros apagados. En Suecia.

GINEBRA, 22. Telegrafían de Malmoe que los faros suecos del Sund han sido apagados, quedando sólo encendido el de Malmoe.

Victoria de los serbios. Las pérdidas búlgaras.

ATENAS, 22. El ministro de Serbia ha recibido noticias de que en la región de Leskovetz, el ejército serbio ha obtenido una importante victoria con la que se pone fin a la batalla de varios días.

Las pérdidas búlgaras son enormes. La derrota búlgara ha causado tal desorden en las unidades búlgaras, que en bastante tiempo habrán de abstenerse de acometer ninguna operación.

Explosión en un contratorpedero. Un muerto y varios heridos.

PARIS, 22. Se ha producido una explosión a bordo de un contratorpedero de la escuadrilla ligera del Mediterráneo, resultando un tripulante muerto y algunos heridos.

Los daños materiales no son importantes, y dentro de poco tiempo estará el buque en disposición de hacerse a la mar.

En el frente occidental. Comunicado francés.

PARIS, 22. Parte oficial de las tres de la tarde: «Nada que señalar, salvo algunos combates con granadas en Artois y algunos encuentros de patrullas en Lorena.»

EN MADRID. Del ministerio de Marina. Nota oficiosa.

En el ministerio de Marina han facilitado ayer la siguiente nota: «Han causado gran sorpresa en el ministerio de Marina las afirmaciones contenidas en un artículo de un diario de la tarde, que se refieren a la permanencia de nuestra escuadra en El Ferrol por una supuesta y de todo punto fantástica intervención en el asunto de un Gobierno extranjero.»

En primer lugar, nuestra escuadra no se hallaba en El Ferrol, sino en Vigo, de donde salió para realizar un crucero de ejercicios, debiendo reochar en El Ferrol, en cuyo dique entrarán los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

En cuanto a los comandantes de Marina de Alicante y Melilla, estos funcionarios fueron relevados por razones de carácter puramente orgánico.

Ni en este punto, ni en lo que se refiere al movimiento de la escuadra, existe la más remota sombra de intervención ni influencia alguna extraña a la soberanía absoluta de nuestra Nación, y es muy lamentable que españoles se esfuerzen en inventar noticias sin fundamento alguno, para complacerse luego en hacer comentarios depresivos para el prestigio y el honor de la Patria.»

Mortalidad de los niños. En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

MARRUECOS. Fallecimiento.

TETUAN. (Martes, mañana.) Ha fallecido en la cárcel el preso Miguel Moreno Campillo, condenado a sesenta años de prisión por expedición de billetes falsos. Tenía penitencias en España tres causas en los Juzgados de Loja, Jaén y Sevilla.

De viaje. El cónsul Sr. Viguri ha marchado a España, acompañado del amín Mustafá, de Tetuán, el Hach Abdelaslan Bonnona. Este se propone visitar Madrid y algunas capitales de Andalucía.

VILLAZA. Sin rival para el estómago; evita vómitos. Representación: BOLSA, 10. Teléfono 4.639.

PROVINCIAS. EL VAPOR «LIBRA». Incendio á bordo. Primeras noticias.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se ha declarado un incendio á bordo del vapor noruego «Libra», fundeado en Punteles, que llegó de Nueva York con carga general.

El capitán del puerto ha enviado auxilios al buque.

Detalles del siniestro. CADIZ. (Lunes, tarde.) El fuerte viento de Levante amenaza destruir por completo el vapor «Libra».

Este pertenece a la Compañía Ocean. Llegó el sábado, procedente de Nueva York y de Santa Cruz de Tenerife.

El capitán del puerto ordenó que se retiraran de á bordo 243 cajas de fulminantes, antes de que atacase el vapor al muelle Reina Victoria.

En dicho muelle permaneció el «Libra» hasta hoy, a las seis de la mañana, en que descargó su carga de alambre, cobre y maquinaria para la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Descargó también maderas para barriles de vino y otros artículos.

El «Libra» atracó luego al muelle de Punteles para desembarcar maquinaria; al desatracar á medio día notóse fuego en la popa.

Iba el buque al sitio aislado de esta bahía llamado Poza de Santa Isabel, para volver á cargar las cajas de fulminantes que debía llevar á Génova.

Al anoecer debía continuar el buque su viaje á Barcelona, Génova y Nápoles. Para estos últimos puertos llevaba armas de fuego, cartuchos, películas, cueros, maquinaria y efectos de guerra.

Para Barcelona, Cartagena, Alicante y puertos de Galicia y del Norte de España, Fernando Poo y Casablanca llevaba maquinaria, víveres y mucha carga, que desembarcó ayer en Cádiz.

La carga viene consignada á nombre de Azopardo y Compañía.

A bordo trabajaban algunos obreros gaditanos, que notaron el fuego.

Acudieron en seguida el auxilio del «Libra» los vaporcitos y el personal del arsenal de la Carraca, de la Capitanía del puerto de Cádiz, de la Compañía Transatlántica, de la Sociedad Española de Construcciones Navales y de la Junta de Obras del puerto.

Continúa el fuego. Sigue con gran violencia el incendio. Algunos tripulantes del buque han salido lastimados á causa del siniestro.

Varios se arrojaron al mar, que presenta imponente aspecto, corriendo peligro de perecer.

Auxilios al buque incendiado. CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del puerto, con un médico de la Armada, fué á bordo del vapor incendiado, llevando una camilla para traer los heridos que hubieran á bordo.

A consecuencia del incendio produjéronse varias explosiones, por llevar el buque aceite y otras materias inflamables.

También fueron á bordo, para prestar los auxilios necesarios, representantes de las Compañías navieras de Cádiz, así como el delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barrié, acompañado de personal, para prestar auxilios.

Victimas del incendio. CADIZ. (Lunes, tarde.) El vapor «Libra» ha sido embarrancado por los prácticos de la Capitanía del puerto en un bajo cerca del ventorrillo del Chato, en Punteles, para facilitar los medios de dominar el fuego.

Este sigue tomando incremento. Créese inminente la pérdida total del buque y del cargamento.

Dícese que hay á bordo varias víctimas del siniestro. El capitán del puerto, D. Miguel Ambulvedá, dirige todas las operaciones de salvamento.

El buque varado. CADIZ. (Lunes, noche.) Continúa el incendio del vapor noruego «Libra».

Con el capitán del puerto, Sr. Ambulvedá, fueron á bordo el juez instructor y otros oficiales de Marina y el médico de la Armada D. Miguel Peña Garvey.

El vapor «Libra» quedó varado, para facilitar los auxilios, en el bajo conocido por la Cecería, entre el Arsenal de La Carraca y la playa de Punteles.

Se procede á salvar mucha carga de una bodega del buque, por haberse conseguido localizar el fuego á las seis de la tarde.

Hasta ahora se ignoran las causas del siniestro. Es elogiada la pericia del práctico del puerto D. Miguel Beltrán, que al iniciarse el fuego llevó el buque á sitio aislado. De los varios tripulantes que se arrojaron al mar, todavía se ignora el paradero de dos.

Cajas con materias inflamables.—Cañoneando la bodega.—Salvamentos.

CADIZ. (Lunes, noche.) Flotan en el mar más de 500 cajas conteniendo materias inflamables, que han sido extraídas de las bodegas, y sigue el salvamento de ellas.

Con un cañón llevado de La Carraca ha sido cañoneada la bodega de popa del «Libra». Un bote del vaporcito «Dolores», de Diaz y Compañía, tripulado por el patrón José Malzanero, salvó al tripulante del «Libra» Ramón García Pérez, de Avilés; al fogonero José Meléndez Laguardia, de Bilbao, y á un palero noruego.

A bordo del «Dolores» se les dió ropas y alimento.

Desaparecidos. Se supone que han perecido el sereno del «Libra» y un marinero noruego.

OCHO AHOGADOS. Telegrama oficial.

El gobernador de Tarragona comunica que ha naufragado la lancha «Soberano», ahogándose ocho de sus tripulantes, pudiendo ser salvados otros cuatro.

DESCARRILAMIENTO. Un muerto.

Según participan á la Dirección de Seguridad, en la estación de Navasperal (Avila) ocurrió un descarrilamiento de un tren de mercancías.

Se desconocen detalles del accidente. Sólo se sabe que á consecuencia del mismo resultó muerto un mozo del tren.

ANDALUCIA. Estudiantes en huelga.

HUELVA. (Lunes, tarde.) Los alumnos del Instituto General y Técnico se han declarado en huelga por solidaridad con los estudiantes de Valladolid y Sevilla.

CONTRA LA CALVICIE. Existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA. Huelga escolar.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los estudiantes de los cursos preparatorios continúan en su actitud de huelga, que no es secundada por los de las demás Facultades.

También hoy promovieron su correspondiente huelga dentro y fuera de la Universidad, chillando en los claustros y pasillos.

Pretendieron que los demás no entraran en clase, sin conseguirlo.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias, en reunión celebrada, acordaron, como adhesión á los demás estudiantes, no entrar en las clases hasta que el Gobierno haya resuelto sobre varias conclusiones que aprobaron, entre otras, las siguientes:

Que á los alumnos no se les varien los planes de estudio desde que hayan ingresado en un establecimiento.

Que las Facultades sean provistas rápidamente del material científico necesario.

Que continúe la gestión del Estado para la validez recíproca en el ejercicio de títulos españoles y extranjeros.

La supresión del título de licenciado y su sustitución por el de doctor.

Que los titulares sean pagados por el Estado, así como las dietas.

Que debe haber unificación de programas. Y, por último, la supresión del Instituto de Material Científico.

Hoy se repartían entre los escolares estas conclusiones aprobadas.

La emigración á Argentina. En la frontera, por el jefe de Policía, han sido detenidos ochenta obreros españoles que querían emigrar y no llevaban la documentación en regla ni los contratos de trabajo.

El gobernador se ha puesto al habla con su colega de Gerona para el regreso de aquellos infelices, los cuales serán enviados á los pueblos de su procedencia.

Asamblea de metalúrgicos. Continúan las sesiones de la Asamblea de industriales transformadores metalúrgicos de España.

Las discusiones sobre cada uno de los extremos que han motivado la convocatoria, son muy elevadas y empeñadas.

Hasta ahora se han adoptado, por aclamación, los siguientes acuerdos: Solicitar de los Poderes públicos medidas de protección para las industrias transformadoras metalúrgicas, entre ellas el fomento de la industria hullera.

Prohibir la exportación de primeras materias hasta dejar cubiertas las necesidades de la industria nacional, y permitir la exportación de productos manufacturados sobre los cuales actualmente pesan medidas de prohibición.

En las discusiones han tomado parte importante los representantes de Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia y Alicante.

AVISOS UTILES. La fiebre tifoidea.

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

El vapor «Cristóforo». Ha recalado en Barcelona el vapor griego «Cristóforo», procedente de Génova, que se dirige en lastre á Almería.

El capitán manifestó que á poco de marchar del puerto se encontró con varios barcos de guerra franceses, los cuales le comunicaron que sería probable que antes de desembarcar en el Estrecho se hubiese declarado la guerra en su país, y como, por tanto, el peligro de ser apresado.

Ante estas manifestaciones, el capitán se aproximó al puerto y lo comunicó al consignatario en este puerto.

El representante de la Compañía salió hasta fuera del puerto, cambió impresiones con el capitán y, terminada la entrevista, el vapor griego marchó con rumbo á Poniente.

Revista comercial. Con la continuidad de la guerra y la extensión de la misma aumentan las dificultades para el tráfico internacional y se acentúa de día en día el retraimiento del dinero, elevándose en la plaza el precio de muchos artículos de primera necesidad, sin que decline ninguno de los que se han elevado.

Este fenómeno se puede explicar respecto á los productos extranjeros; pero en la casi totalidad de los artículos de la agricultura nacional no tiene explicación, pues las existencias son en cantidad suficiente, está prohibida la exportación de muchos de ellos y, no escasean la oferta ni la demanda.

Se han recibido durante la semana 6.500 toneladas de carbón inglés y 2.500 asturiano; 34 vagones de aceite de Andalucía, 129 de trigo nacional y 2.700 toneladas de Nuevo Orleans.

Además se han recibido 4.400 toneladas de maíz de la Argentina.

De algodón se han recibido 10.200 balas, procedentes de los Estados Unidos, y de ellas se han expedido 7.550.

Se hallan en tránsito 22.600.

GALICIA. Accidente en un dique.

FERROL. (Lunes, tarde.) Al atravesar el barco la puerta del dique Reina Victoria sufrió una caída el primer maquinista del torpedero número 9, D. Luis Picón.

Varios obreros del Arsenal bajaron al fondo del dique y recogieron al Sr. Picón, que presentaba diversas heridas graves é intensa conmoción cerebral.

Los cargadores del muelle. Sigue en igual estado la huelga de los cargadores del muelle.

La Policía protege las operaciones de descarga de los buques.

Las autoridades han adoptado precauciones para el caso en que se declare el paro general.

VALENCIA. Los dramas del mar.—Gran impaciencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Sigue ignorándose el paradero de la barca «Morena».

En los barrios de pescadores existe un gran ansiedad.

Centenares de personas se sientan en los alrededores de la Comandancia de Marina, esperando noticias.

El patrón de la barca «Tinta», refugiada en Alicante y que formaba pareja con la «Morena», refiere que frente á Valencia la «Morena» recogió vides para resguardarlas de los golpes de mar; no había sufrido hasta entonces ningún desperfecto de importancia, y cree que se habrá refugiado en algún puerto secundario.

El remolcador «Salvora» no cesa de recorrer el litoral; pero no encuentra vestigios de los pasados siniestros, ni ninguno de los cadáveres que faltan.

La sesión de hoy del Ayuntamiento ha constituido un emocionante acto de solidaridad con las familias de las víctimas.

Se ha acordado aumentar en 4.000 pesetas la subvención á la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que carece del material más indispensable.

También en esta sesión se acordó abrir una suscripción, que el Ayuntamiento encabezará provisionalmente con 1.000 pesetas, que aumentará cuando se conozca oficialmente el número de víctimas; además, los concejales, con su peculiar particular, socorrerán á estas familias, y una Comisión de ellos las visitará para darlas el pésame.

Invitación á los Reyes. VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado en sesión, á propuesta del concejal Sr. Prieto, que el alcalde vaya á Madrid para invitar á los Reyes á que asistan á la colocación de la primera piedra del nuevo mercado, cuya construcción comenzará dentro de este año.

En la misma sesión se trató de los proyectos atribuidos al ministro de Hacienda de declarar la reversión al Estado de la cobranza de los impuestos sobre cédulas y carujes de lujo. Se acordó protestar energicamente ello y solicitar de los diputados valencianos que pidan se abra una información sobre los proyectos del Gobierno que afectan á las Haciendas municipales.

También se acordó que se renuncian los jefes de las minorías del Ayuntamiento para venir un criterio definitivo en este asunto, con arreglo al cual la Comisión que marche á Madrid gestionará cerca del Gobierno. Además, el Ayuntamiento procurará ponerse de acuerdo para encargarse estas gestiones con las Sociedades económicas.

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 24 de noviembre de 1915.  
Sale el Sol á las 7,10.  
Se pone á las 16,53.  
Sale la Luna á las 18,45.  
Se pone á las 9,46.

**SANTORAL.**— Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero, y Porciano, confesores; Santos Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires, y Santos Firmina, Flora y María, vírgenes y mártires.

**SANTA FIRMINA,** virgen y mártir.— Santa Firmina fué hija de Calvaria, prefecto de Roma, y aunque ciega por la idolatría, se convirtió á la religión cristiana, en vista de los milagros que obraban los Santos.

Hallándose en Amelia, en el ducado de Espoleto, durante la persecución emprendida por Diocleciano, fué presa y conducida ante la presencia del juez.

Padeció varios y crueles tormentos, y por fin, la colgaron y abrasaron con hachas encendidas, en cuyo suplicio sucumbió, en el año 303.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**ESTADO.**— Real decreto declarando jubilado á D. José Vélez y Corrales, cónsul general de primera clase en Hamburgo.

— Otro ascendiendo á cónsul general de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la Nación en Hamburgo, á D. José Ruiz Gómez, cónsul general en Manila.

— Otro destinando al Consulado de la Nación en Manila á D. José María Turco O'Donnell, cónsul general cesante.

**HACIENDA.**— Real orden dictando reglas para dar el debido cumplimiento á las disposiciones del real decreto de 28 de octubre último, estableciendo un turno especial preferente de pago, por medio del giro postal, respecto de los créditos de Ultramar comprendidos en el primer grupo de los determinados en el art. 1.º de la ley de 30 de julio de 1904.

— Otra relativa á la concesión de premios y menciones especiales en los expedientes personales de los autores de los trabajos de legislación presentados en la Subsecretaría de este ministerio.

**GOBERNACION.**— Real orden disponiendo se abra un concurso entre las Casas constructoras para que presenten proposiciones para el suministro á este ministerio de un ascensor eléctrico que reúna las mayores garantías de seguridad y solidez.

— Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de doña Francisca Acedos y don Gregorio Estrada, en solicitud de que se declaren de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen en la finca de su propiedad denominada Los Barrancos, sita en término municipal de Valdemorillo, de esta provincia.

— Otra declarando que á la próxima convocatoria puedan concurrir todos los individuos que no excedan de treinta años en fin del corriente y que los cumplan diez y seis antes del 31 de diciembre de 1916; que á las asignaturas de Francés y Contabilidad mercantil que integran el tercer ejercicio, tienen que someterse todos los que aspiren á ingresar en el Cuerpo de Correos, cualquiera que haya sido la convocatoria en que hayan aprobado el examen previo, y que el ejercicio de Caligrafía sólo puede exigirse á los que soliciten practicar el referido examen.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— **Gobernación.**— Dirección general de Correos y Telégrafos.— Sección de Correos.— Convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 200 plazas que se juzgan necesarias para atender á las necesidades del servicio.

Inspección general de Sanidad exterior.— Anunciando que el Gobierno de Malta ha dejado de imponer régimen sanitario por peste bubónica á las procedencias de la isla de Zante.

Real Academia Española.— Anunciando concurso para la adjudicación del premio Fastenrath.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

PELICULA

## El guarda y el guardia

Por la senda de María Cristina iba el guarda de Seguridad núm. 650 en compañía de su esposa. Un guarda jurado se presentó, montado en un caballo, y les dió el alto.

El guarda se quedó como el que ve visiones. Como iba vestido de paisano, el guarda no advirtió que se trataba de una autoridad, y dijo que le detenía por actos inmorales.

Nada más lejos de la verdad, porque el 650 iba tranquilamente de regreso de paseo. El guarda acabó pidiéndole diez pesetas para dejarle en libertad.

El 650 entonces tocó un pito que llevaba y á la llamada acudió un compañero, y entre los dos acordaron detener á quien pensó primero en tomar esta iniciativa; pero el guarda picó espuelas al caballo y éste salió al galope.

El final de este suceso fué sangriento, porque el caballo, al huir, atropelló al dueño de un ventanero próximo, llamado Antonio Ve-

ga Blanco, que se hallaba tranquilamente sentado á la puerta de su casa.

Resultó con varias heridas en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro, donde fueron calificadas de pronóstico reservado.

El guarda no pudo ser detenido.

## LA LOTERIA

En el sorteo verificado ayer ha correspondido á Madrid un *piquillo* de 25.000 pesetas en forma del tercer premio.

Un billete del 13.441, que es el número agraciado, fué vendido por Andrés Noel, foforero de un café muy frecuentado por deportistas y establecido en la calle de Alcalá.

El buen Noel, que está encantado de la vida, nos dijo que estaba muy repartido el billete entre asiduos concurrentes al café donde tiene establecido su puesto.

## UNA BODA

A las doce de la mañana de anteaer se efectuó en la Real Capilla de Palacio del Real Sitio de Aranjuez la boda de la bella Srta. Manuela Bel Serrano con el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Mariano La Hoz.

Fueron apadrinados por la madre del novio, la respetable señora doña Manuela Saldaña y el hermano político de la desposada, D. Casimiro Lanaja y Mainar, coronel retirado de Artillería y administrador de dicho Real Patrimonio.

Al acto religioso asistieron distinguidas personas de las familias de los contrayentes y amigos íntimos.

Número solemne y lúcido el templo, que había sido decorado primorosamente con plantas y flores.

Terminada la solemne ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, y por la tarde con un suculento *lunch*.

El joven matrimonio salió por la noche para Madrid, y después de recorrer las principales capitales de España, marchará á Larrache, donde continuará prestando sus servicios profesionales el Sr. La Hoz.

## INICIATIVA PARLAMENTARIA

### Regularización higiénica del matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, D. Baldomero González Álvarez, ha presentado una proposición de ley, de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere á la regularización higiénica del matrimonio, y dice en la parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges. Se prohíbe, por tanto, el matrimonio cuando cualquiera de los contrayentes padece enfermedad, ó estado orgánico transmisible, hereditaria ó congénitamente á la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades ó estados orgánicos á que se refiere el artículo anterior, señalando en cada caso si es permanente ó temporal la prohibición. Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable y visado cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que pruebe la sanidad de los contrayentes será el «certificado médico».

Los análisis, reacciones ó investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá á los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

El médico guardará secreto, excepto para el interesado, el motivo por qué no puede dar el certificado.

Por este certificado nunca podrá cobrarse más de 20 pesetas. A los pobres será facilitado gratis por los médicos municipales.

Art. 4.º El certificado médico será presentado á los centros civil y eclesiástico para obtener la licencia de casamiento, antes de que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.º Se establecerá fuerte sanción penal contra el médico que certifique en falso y funcionarios que autoricen el matrimonio sin el requisito legal.

Art. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio *in articulo mortis*.

El preámbulo de esta proposición de ley es notable. En el mismo se dice que una ley de regularización higiénica del matrimonio contra la degeneración de la especie humana, responde á una necesidad social sentida, abarca la realidad presente y mira al porvenir, al perfeccionamiento social y al de la especie.

Su aplicación terminaría con la morbosidad de origen, con lo hereditario; suprimiría lo defectuoso, lo degenerado y lo morboso que empobrece y aniquila al heredado capital orgánico del nuevo ser, que empobrece y aniquila las futuras generaciones.

La mortinatalidad—dice el Sr. González Álvarez—es consecuencia siempre de estados orgánicos heredados ó de enfermedades transmitidas al feto por sus progenitores, y en 1900 alcanzó la cifra de 15.303 niños, y en 1914, la de 16.795.

La Sociedad—añade—tiene el derecho á reclamar de sus directores que se evite la degeneración en la descendencia, evitando la repetición de generaciones sucesivas de idiotas, locos, criminales y degenerados.

ESPAÑA PINTORESCA

## EL BUEN LADRON

Un incendio ha destruido una fábrica de cerillas en Tarazona. Ardió el edificio. Ardiéron también las existencias. ¡Parece mentira! La triste realidad de un siniestro ha querido, sin duda, demostrarnos que las cerillas arden. Otra cosa opinábamos los que tenemos, por nuestra desgracia, el vicio de fumar y gastamos cerillas. Pero la demostración ha sido parcial. Lo ocurrido sólo quiere decir que las cerillas que actualmente se producen en España arden dentro de las fábricas en el caso preciso de que las fábricas se incendien. Sacadas al exterior, y puestas en nuestras manos, ya es otra cosa: no hay modo de que las cerillas se enciendan.

—Ya estoy viendo á este señor periodista—dirá algún lector precipitado—echar al Gobierno la culpa de que las cerillas que nos dan, á cambio de nuestro dinero, naturalmente, sean pocas y sean malas.

Por esta vez acertó de lleno el lector precipitado. ¿Quién tiene la culpa de lo que sucede sino el Gobierno que incurrió en la malhadada idea de hacer de la fabricación y venta de cerillas un monopolio, y los Gobiernos sucesivos, bajo cuya férula tal monopolio siguió y sigue en pie?

¡Dichosa edad y tiempos dichosos aquellos en que la fabricación y venta de cerillas eran una industria y un comercio libres! Los fabricantes, sometidos al imperio de la competencia, se afanaban por servirnos más y mejor. Por una cuaderna—¡aún existían entonces las cuadernas!—le daban á uno un «vagón» de cerillas. La clase era excelente. ¡Qué cantidad de fósforo! Para sus cabezas la querrian ahora muchos de nuestros políticos.

Pues ¿y lo barato que resultaba entonces suicidarse por el procedimiento de la disolución fosfórica? Una mujer aseteada por los malditos celos; un pollo sensible, amargado por la crueldad de un amor no correspondido, compraban una de aquellas voluminosas cajas de cerillas, y con una parte insignificante salían del compromiso, dejando aún fósforos de sobra para que el resto de la familia se suicidara también, si tal era su vocación. Hoy no pueden los predestinados encontrar un suicidio tan módico. Hoy, los que opten por el procedimiento, se hartarán de disolver cabezas de cerillas, y seguirán pidiendo fósforos con la misma largueza con que pedirían caballos en una plaza de toros. Verdad que por último lograrán, aunque indirectamente, el deseo de no poder vivir; ¡habrán gastado toda su fortuna en cajas de cerillas!

Dios nos libre á los españoles de los monopolios hechos para lucro del Estado español. El Estado debiera ser espejo de buenas acciones. Aquí, cuando de monopolios se trata, sucede todo lo contrario.

Un gremio de industriales—el de fabricantes de cerillas—labora en libertad, pero sometido á los efectos de la concurrencia. Como la vida de cada fabricante y la prosperidad de su negocio dependen de la acogida que el consumidor dispense á lo producido, nace el noble afán de la emulación, y si de la competencia resulta que el productor se reduce á una ganancia pequeña, prudencial, la mejor cosecha la recoge el que consume, á quien se le sirve el producto en cantidad mayor y en condiciones más excelentes. Aquellos eran unos honrados industriales y unos honrados comerciantes.

Pero llega un mal día el Estado, y dice: «Con esa industria y con ese comercio voy á constituirme una magnífica renta. Creo un monopolio. En lo sucesivo los fabricantes de cerillas no producirán para el público, sino para mí, Estado. Yo seré el acaparador supremo y único. Impondré el precio que se me antoje. El peligro de la competencia desaparecerá, porque no queda un cabo suelto en forma de fábrica libre. Legislaré como me plazca en punto á cantidades y calidades. El consumidor, defraudado, se desatará en quejas. Pero no importa. El consumidor no podrá dirigirse á la tienda de enfrente, porque no hay más tiendas que las mías. Y si yo soy, en cuanto percibo la magnífica renta, un sér tangible, bien puedo conservar, como Estado, mi condición de ente abstracto para permanecer absolutamente sordo.»

Y ya tenemos á los fabricantes de cerillas convertidos en servidores del Estado. ¡Servir al Estado! ¿No sabemos que en España servir al Estado es no servir á nadie, como no se sirve á sí mismo? ¡Adiós concurrencia libre, acicate de los tiempos de lucha! ¡Adiós temores á la pública hostilidad! ¡Adiós estímulo para producir abundante, bueno y barato! El propio Estado dió la gran lección con un concierto demostrativo de que sólo cuidaba de procurarse ganancias fabulosas. Sin escribirlo taxativamente, dió á entender que ésta y no otra era su divisa: «Dar poco por mucho y no mucho por poco; y darle malo, que lo malo cuesta menos.» ¿Y qué habían de hacer los fabricantes á la sombra de un Estado que así ejemplariza? ¿Y quién ha de pedirles cuentas á ellos? ¿El mismo que deja de pedirles á los funcionarios del Estado que sólo concurren á su oficina á la hora de extender la mano para agarrar la paga? ¡Bah! Para estas fiscalizaciones, el Estado sigue siendo ente de pura abstracción.

En España, como en todos los países del globo, hay muchos ladrones. Unos han tocado las resultas de haberse escrito, precisamente para ellos, algunos artículos del Código penal. Otros las tocarán en su día. Otros se irán al cementerio, y aun con grandes honores, sin haber soportado el peso de la ley en esta vida.

Que todos los ladrones son malos, ni que decir tiene. Sólo hay un buen ladrón. Es el Estado. Sus grandes estafas, sus fabulosos robos, ¿quién los persigue, quién los juzga,

quién les impone castigo? El alcalde que se incauta del pan menguado y hace tirar al quemadero las materias podridas, ¿ha ido alguna vez á decomisar artículos de mala calidad ó corta cantidad expendidos por ese gran acaparador que tiene el nombre de Estado? El representante del ministerio público que pone los mayores acentos de su indignación en el grave menester de acusar á las individualidades que incurrieron ó se presume que incurrieron en los delitos de estafa, hurto ó robo, ¿ha levantado alguna vez su voz airada para condenar los atentados á la moral y al derecho cometidos por el Estado en cuanto traficante? ¿El juez que tantas toneladas de papel de oficio emborrónó en la instrucción de diligencias sobre asuntos criminales, y acaso muchas más toneladas en materia civil, ¿ha dedicado, por ventura, un solo plieguecillo al apuntamiento de estas enormes transgresiones de que es víctima la colectividad?

Y aun las propias víctimas, siquiera tengan expedición para denunciar al tahonero que comete falta y al tendero que incurre en delito, ¿han caído alguna vez en el ridículo de acudir á aquellas autoridades en voz de justicia porque los dependientes del Estado les vendieron cerillas que no pueden arder ó tabaco que no se puede fumar? Nunca, porque saben muy bien que los alcaldes y los fiscales y los jueces son, á la postre, funcionarios del Estado. Y el Estado—¡oh insigne Benavente!—es el padre común, no siempre justo, de todos los intereses creados.

Si los grandes acaparadores se sustentan del privilegio, imagínese lo que sucederá con el Estado, que si se siente acaparador ha de ser el más grande y, por consiguiente, el más privilegiado de todos. A lo sumo, para un Estado así, habrá sanciones en la Historia.

Pero ¿quién es y quién es la Historia? Una pobre vieja, que gruñe cuando ya las cosas no tienen remedio.

Y, como ya dicho, ni aun queda el recurso en España, para dejar de ver tales vergüenzas, de suicidarse con una disolución de fósforos. Intentarlo, adquirir para ello centenas, equivaldría á quedarse sin un céntimo... y á seguir viviendo.

F. AZNAR NAVARRO.

## BISCUIT GLACE

Y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

LA INDIA. Montero, 12, teléfono 4.168.

## EN EL CONGRESO

CONSEJO DE MINISTROS

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara popular.

El Consejo duró hasta las nueve de la noche.

El Sr. Dato manifestó que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Hoy hablarán los Sres. Mella y Senante, haciendo el resumen el Presidente del Consejo.

Se aprobaron los expedientes siguientes: GUERRA.—Pidiendo en 140.760 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1916, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si fuese necesario, y facilitándole para dar licencias temporales, á fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en presupuestos.

GOBERNACION.—Proponiendo la suspensión y aplazamiento de reparación de cables submarinos y que se solicite de las Cortes autorización para utilizar el remanente que en 31 de diciembre quedó de los créditos para reparación de cables durante el ejercicio de 1916.

—Aceptando definitivamente el solar ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Badajoz, para edificio de Correos y Telégrafos.

—Solicitando autorización para contratar con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, la conservación, reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos del Estado adscritos á las líneas citadas.

—Proponiendo la rescisión del actual contrato del local que ocupa la fuerza del Cuerpo de Seguridad en Bilbao, y solicitando autorización para anunciar el concurso para nuevo arrendamiento.

SALA NAVAS

PEPITA VIRELLA SOLE

PRIMER RECITAL DE PIANO

que tendrá lugar mañana martes, á las seis de la tarde, con la cooperación del notable violoncellista Aniceto Palma, de la Orquesta Filarmónica, como presentación de la encantadora y prodigiosa niña (14 años) Virella, discípula de nuestro gran maestro Granados.

Pepita Virella posee dos grandes premios de honor, uno como fin de carrera y otro ganado en brillantísimo concurso, habiendo dado también varios conciertos en el Palacio de la Música Catalana de Barcelona, y mereciendo unánimes elogios de toda la crítica.

## «El Cristo de la Vega»

La zarzuela que con este título han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que se estrenará hoy en el teatro de Price, está basada en una antiquísima tradición española, tan antigua, que se remonta á la Edad Media nada menos, y que, no obstante las numerosas versiones y leyendas que de ellas se han hecho, no es, á nuestro juicio, tan conocida del gran público como merece y debiera serlo. Por esta razón hacemos aceros de ella estas ligeras indicaciones para la mejor comprensión de algunas escenas de la obra.

Cuenta la tradición que un galán, fingiéndose enamorado de una doncella, ofendíala en su honor, dándole palabra de casamiento, promesa que afianzó jurándole, á requerimiento de la ofendida, ante un Santo Cristo. El galán, pasado algún tiempo, se olvidó del juramento y de la promesa, y la doncella le llevó, de acuerdo con las autoridades, ante el Crucifijo testigo del juramento; y la santa imagen, obrando un milagro, confirmó lo dicho por la ofendida, pronunciando un «Si juró» y desclavando y extendiendo uno de sus brazos para dar más fuerza á su juramento.

Tal es la leyenda; con pocas variaciones, es la misma por todas partes. En Toledo y Segovia existen Crucifijos con el brazo desclavado y tendido en actitud de jurar; pero la versión que adquirió más fama, la que por su belleza y gallardía antité todas las otras es la que, con el título de «A buen juez mejor testigo», escribió el inmortal poeta don José Zorrilla.

Los autores de *El Cristo de la Vega*, aunque bien podían, con su obra de 2.000 versos, escribir 60 más (cualquiera que fuese su mérito, han creído, con muy plausible acuerdo, hacer un obsequio al buen gusto del público incluyendo en el libro, previos los requisitos legales, el primer romance que el glorioso poeta pone en labios de Inés en su escena ante el Tribunal de Don Pedro Ruiz de Alarcón.

Es un verdadero regalo para el público amante de las bellezas literarias.

En cuanto á la partitura, todos cuantos la conocen afirman que el maestro Villa ha hecho una obra de primer orden por su casticismo, su técnica y su armonía.

Habla el maestro Villa.

Ricardo Villa, el ilustre director de la Banda municipal, era ya conocidísimo como compositor de eminentes méritos antes de que su labor admirable de divulgación musical entre las clases populares le diese con justicia la envidiable popularidad que goza.

Las hermosas páginas de su *Raimundo Lulio*, tan injustamente olvidadas, y muchísimas composiciones de todos géneros trazan de modo vigoroso su personalidad artística y demuestran su copiosa cultura, su buen gusto y su fecunda inspiración.

Es un enamorado de los clásicos, y á su estudio dedicó mucho tiempo. Gracias á esta pasión del director de la Banda municipal por esos modelos admirables, se ha conseguido que las clases populares madrileñas encuentren familiares los nombres y las obras de los grandes músicos clásicos y los de los modernos. Ama la canción popular el maestro Villa, porque sabe que del pueblo surge la estrofa más poética. Por eso su *suite* de canciones asturianas es una de las composiciones más hermosas del ilustre maestro madrileño.

El pueblo de Madrid tiene que agradecerle mucho. El ha transformado el gusto de las clases populares, y con su talento de selección de obras y de ejecución de ellas ha ido metódicamente haciendo sentir al pueblo nuevas emociones, que han influido en su sensibilidad, aristocratizando sus gustos.

De Ricardo Villa es la música de *El Cristo de la Vega*, la leyenda teatral que basada en la de Zorrilla han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que esta noche se estrena en el teatro de Price.

Aunque Villa ha mostrado más que resistencia, oposición, á hablar de su obra antes del estreno, ante los requerimientos de nuestra indiscreción, se ha manifestado, como siempre, cortés, y nos ha dicho lo siguiente: «No vengo con mi labor musical en *El Cristo de la Vega* á hacer una revolución, ni mucho menos, en el teatro. Al contrario, soy algo tradicionalista (?), y creo que uno de los verdaderos caminos para llegar á un teatro lírico nacional le teníamos ya señalado en nuestra zarzuela...»

He compuesto mi obra sobre la base de las zarzuelas antiguas, que no merecen, ni mucho menos, el desdén con que suelen mirarse. Es lógico deducir de mi temperamento artístico y de mi afición al estudio de las escuelas y de los compositores modernos, que si mi zarzuela puede parecerse á las antiguas en la armonización, no tiene la misma semejanza en lo que se refiere á la construcción y á la arquitectura. He cuidado mucho en estas esenciales particularidades echar á un lado mis tradicionalismos y armonizar y orquestar la música de *El Cristo de la Vega* con gran amplitud de procedimientos.

Lei con atención el libro de los señores Soldevilla y Cantó; lei y medité los inmortales versos de Zorrilla, y con estos estímulos me puse á trabajar.

En mi partitura no hay cantos populares de la época; he estudiado musicalmente la época, sí; pero no he aprovechado para *El Cristo de la Vega* más que uno que se halla colocado en el centro de un número del segundo acto.»

No pudimos conseguir más de la modestia del maestro Villa, que lleva unos días de trabajo fatigoso, para llegar al resultado feliz que él y sus colaboradores, Fernando Soldevilla y Gonzalo Cantó, merecen, y que nosotros muy sinceramente les deseamos.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte comienza la sesión con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos e interpellaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta a ruegos que le hicieron en sesiones anteriores encontrándose ausente.

El Sr. BULLON elogia el bando del alcalde poniendo en vigor las Ordenanzas municipales en cuanto afecta a la venta de pájaros, pues el evitar su exterminio redundará en beneficio de la agricultura, de la moral y de las buenas costumbres.

Ruega al ministro de Fomento que ordene a los guardas forestales que eviten la caza de pájaros por medios ilícitos.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Bullón, y recuerda que en 1914 dio una real orden para que los Ayuntamientos todos prohibiesen la venta de pájaros fritos.

El ministro de FOMENTO promete complacer al Sr. Bullón.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) pregunta al Gobierno si está enterado de que los expedientes de la Diputación de Barcelona se instruyen en catalán.

Elogia al idioma catalán, diciendo que todos los días lee media hora en la lengua en que escribió el poeta Verdager, y aun así pasa por enemigo de Cataluña, y hasta quieren fusilarle los catalanes; pero tiene que citar un caso especial.

Se instruyó un expediente en la Diputación de Barcelona, llegó en el trámite administrativo al abogado fiscal, y éste lo rechazó por estar escrito en catalán, en uso de su perfecto derecho y en defensa del castellano.

Resulta que con el procedimiento éste, el ciudadano que se alce de un acuerdo de la Diputación no podrá conseguir que le hagan justicia, porque se valdrá la Corporación del procedimiento de instruir el expediente en catalán.

El ministro de la GOBERNACION no puede contestar el caso concreto. Si sabe que en aquellos asuntos que no traspasan los límites de la Diputación se instruyen en catalán, y solicitó la Corporación, en época del partido liberal, ese derecho, sin que se opusiera el gobernador.

Ahora se da el caso de que cuando preside una Comisión el Sr. Puig y Cadafalch, se instruyen los expedientes en catalán, y cuando la preside el Sr. Bartrina, en castellano.

Termina diciendo que no cabe duda que el idioma nacional es el castellano.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, diciendo que, ante el Parlamento, es al ministro de la Gobernación a quien tiene que pedir cuentas de los actos del gobernador de Barcelona, y en este caso, dando lugar a que el orador se haya enterado de que a un ciudadano no se le hace justicia, existe lenidad y culpa de un gobernador, sea el que sea, que no ha enterado al ministro de la Gobernación de lo que ocurría en Barcelona.

Con textos legales, demuestra que no se puede dejar de usar el castellano en la instrucción de expedientes, y acusa al Gobierno de no cumplir el precepto constitucional de amparar al ciudadano en su derecho y hacerle justicia.

El ministro de la GOBERNACION cree que el Sr. Royo Villanova se ha excedido en los cargos, y vuelve a decir que la autorización para usar el catalán en sus documentos la concedió a la Diputación de Barcelona un Gobierno del partido liberal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende al fiscal por no haber entendido en un expediente en catalán.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Lo que digo es que en este caso, por una ó por otra circunstancia, no se administra, ni pronta ni cumplidamente, la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que el idioma oficial es el castellano; pero el caso de que un ciudadano no sepa el castellano está ya prevenido en los Códigos.

El Sr. ROYO VILLANOVA, al rectificar, dice que es dispensable en un hombre del pueblo que haga sus peticiones en catalán si no conoce el castellano; pero conociéndolo, es imperdonable empeño el usar del catalán, y lo que ocurre es que en la exaltación del nacionalismo se usa por algunos el catalán con ánimo de ofensa y agravio para el castellano.

Termina recogiendo una interrupción del Sr. Moles, diciendo: «Si en mis frases se estima agravio contra Cataluña, esas frases las retiro; pero si se refieren al concepto de nacionalismo, hago constar mi protesta, porque jamás, jamás, jamás transigiré con que Cataluña sea considerada como una nación.» (Muy bien.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sostiene que el fiscal estuvo en su derecho al rechazar un expediente instruido en catalán.

El Sr. BENET Y COLOM, aludido por el Sr. Royo, comienza por declarar que para él no existe más que una nación, que es la española, y a esa nación corresponde un solo idioma, el castellano. (Aplausos.)

Esto, dice, ha tenido el valor de decirlo en Barcelona, lo que no es obstáculo para que tenga amores por el idioma catalán.

Termina insistiendo en su ruego acerca del asunto de las aguas de Barcelona.

El Sr. MOLES está conforme con el señor Royo Villanova en censurar que se lesione el derecho de un particular, sea como sea, y cree que no deben instruirse en catalán los expedientes; pero es sensible que con este motivo se expresen conceptos que pueden mortificar a Cataluña.

Defiende el derecho de la Diputación de Barcelona a usar el idioma catalán, y trata de justificarlo, diciendo que se expresaría me-

jo en catalán que en castellano. (Rumores y voces: Si se expresa bien; no faltaba más.)

Termina insistiendo en que en catalán sólo se instruye los expedientes que no tienen que salir de la Diputación, y que cuando así no ocurre se procede mal.

En cuanto al caso presentado, cree que el Gobierno puede solucionarlo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que se ordenara vuelva el expediente referido al ser y estado en que se encontraba al iniciarse, y se instruirá en castellano.

El Sr. CONCAS pide que no se cierren el día 1.º del mes próximo las Escuelas de Náutica.

El Sr. FERNANDEZ CARO se adhiera. El Sr. POLO pide expedientes relacionados con asuntos de Valencia.

Interpelación sobre asuntos de Justicia.

El Sr. MOLES explana su interpellación sobre asuntos de Justicia. Comenzando por exponer los antecedentes del Sr. Burgos, justificaba el que el Sr. Dato le encargase de la cartera de Gracia y Justicia.

Recoge las frases pronunciadas por el ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales, para hacer constar que inician orientaciones que parecía lógico fuesen conocidas por el Presidente del Consejo; pero después, con extrañeza, ha visto en «La Epoca», en un artículo firmado por el Sr. Canals, algo que viene a desvanecer la opinión de que las reformas anunciadas por el Sr. Burgos respondan a una obra de Gobierno.

Solicita la declaración del ministro de Gracia y Justicia acerca de si esos proyectos iniciados en su discurso se llevarán a la práctica, y hasta si tiene alguno terminado.

Cree que el ministro ha debido solicitar para sus proyectos el dictamen de la Comisión de Códigos, pues sin este dictamen están más expuestos a la crítica.

Se declara partidario de la reforma del Código en cuanto al contrato de trabajo, pareciéndole bien la orientación del ministro de Gracia y Justicia, que es muy avanzada, de conceder a los obreros participación en los beneficios de trabajo.

En lo que respecta a la propiedad, le parece bien en labios de un ministro la frase «el derecho a la vida».

Felicita al ministro por su declaración terminante al declararse partidario de la autonomía universitaria.

Con relación al proyecto de autorizar la persecución de oficio del adulterio, expone el peligro que esto supone, pues dice que daría lugar al *chantaje*.

También estima difícil la apreciación de la calumnia, diciendo que aquí donde el ciudadano estudia el modo de falsear las leyes, hasta dónde podría llegarse con la denuncia de oficio.

Aplauda al ministro por su defensa del Jurado.

Da lectura a un párrafo del discurso, en que se lamenta del egoísmo de algunos abogados, que por alcanzar un triunfo procuran desvirtuar la Justicia. Pero añade: «Aun cuando me parece muy bien este párrafo, tal vez por inconsciencia del ministro no coincido con lo que en ciertos centros se dice hablando de traslados de presidentes y de magistrados.» Habla del caso de un abogado que, haciendo uso de documentos, que no debía utilizar, al ser llamada su atención, dijo que no volvería a informar en aquella Sala mientras fuera el mismo magistrado el presidente.

Añade que aquel abogado era un político influyente.

Habla de funcionarios que, seguramente sin motivo, pero con aparente justificación, se creen objeto de prevenciones del ministro, el cual en momentos dados se ha creído obligado a que en el acto se cumpliera determinado artículo de la ley Orgánica, que si por corruptela no se cumplía, era por una necesidad real, ocasionándose al restablecer la ley en el acto una dificultad al funcionamiento de los Tribunales.

Termina invitando al ministro a convertir en proyecto de ley algunas de las reformas ofrecidas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA comienza por agradecer al Sr. Moles sus bondades expresadas en su discurso, a excepción de un solo momento.

Declara que las ideas expuestas en su discurso responden al convencimiento de que no pasarán muchos lustros sin que pasen a figurar en el derecho positivo; pero no significaban más que orientaciones, nunca anuncio de un inmediato propósito de traducirlas en leyes.

Asegura que si en esas iniciativas existe algo personal, en el fondo el Presidente del Consejo está conforme con su criterio; pero siempre al jefe del partido es al que le corresponde determinar el momento oportuno para presentar al Parlamento los proyectos que supongan ciertas reformas.

Recuerda que cuando el Sr. Canalejas presentó el proyecto de ley de contrato de trabajo, lo combatió en el Congreso, y causó a algunos extrañeza que salieran ideas sociales avanzadas de labios de un diputado conservador.

Pero esto—dice—no debe extrañar, porque el partido conservador está en las mejores condiciones de afrontar los problemas sociales, y al efecto dice que esas tendencias ya se han mostrado en el Parlamento alemán y en otros.

Rechaza los cargos del Sr. Moles, diciendo que procedió siempre como estimó en justicia, aun a riesgo de crearse enemigos, como ha dicho el Sr. Moles; pero protesta de que se intente llegar al sagrado de la conciencia, afirmando que jamás sus actos dieron motivo para que se dudase de su recta intención.

Expone la teoría de la relación del individuo con el Estado, como sustituto del apoyo de la familia, y hasta del aislamiento en las relaciones sociales, y de su teoría deduce el derecho del Estado a reclamar una parte

como legítima en determinados casos de hereñeras.

También explica el derecho del Estado a la plus valía, ya que el aumento de valor de la riqueza, debido a causas ajenas a la voluntad y al trabajo del propietario, ese aumento de valor, dice, no cabe duda que pertenece al Estado.

Se ocupa de los latifundios, diciendo que es preciso un estudio muy detenido y proceder con cautela para conocer la resistencia individual, que confía en el enervamiento acreado por antiguas prácticas. Por eso es preciso antes formar opinión y acostumar al ciudadano al respeto del derecho.

Cree que no debió explicarse bien al exponer su opinión con respecto a los delitos de adulterio y de calumnia; deben ser denunciados por el que se considere lesionado; pero una vez establecida la denuncia, deben ser perseguidos de oficio, pues corresponde al Estado el restablecer el derecho.

Califica de fantasía lo referido por el señor Moles respecto al traslado de magistrados del Supremo, diciendo que no les ha quitado jurisdicción, ni existe intención perversa, sino que ha respondido su propósito al deseo de mejorar el funcionamiento del Tribunal, llevando a juzgar también en la Sala de lo civil, ó de lo criminal, ó de lo contencioso, a los que por su especialidad ó por sus condiciones físicas eran más apropiados, y para hacer estos traslados de magistrados dignísimos y de cuya honorabilidad responde, tuvo presente el informe del Tribunal Supremo y la propuesta de la Junta de gobierno.

Explica el porqué de los traslados, diciendo que de dos magistrados que ha destinado a la Sala de lo criminal, uno lo deseaba y otro no; pero éste había tenido algún rozamiento con sus compañeros de la Sala de lo civil, y creyó que con más independencia estaría en la otra Sala.

También expone minuciosamente las razones que le movieron a llevar dos magistrados a la Sala de lo civil, y añade que lo dicho es todo, y que a quien pretenda otra cosa, le mueve al pensar así un interés bastardo al falsear la verdad de lo ocurrido.

En cuanto a los abogados fiscales, dice que son muchas las disposiciones encaminadas a que se cumpla el art. 17 de la ley Orgánica del Poder judicial, que quiere sea una función supletoria y accidental, y no permanente; de modo que no hace más que continuar la tendencia de ministros anteriores.

Si es mucho el trabajo, dice, que no se resuelva más que ampliando la plantilla del personal.

El Sr. ALONSO CASTRILLO: En Barcelona no van a estrados ni el fiscal, ni el teniente fiscal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: También mi disposición tendía a recordar a los que sentían cierta apatía.

Termina diciendo que cree haber contestado todos los puntos tratados por el Sr. Moles; pero si olvidó alguno, ofrece recogerlo otro día.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

## EN EL CONGRESO LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. González Besada, a las tres y media, con escasa concurrencia en los escaños y mucha en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS habla de una real orden dictada por el ministro de Instrucción pública derogando otras disposiciones legislativas, por virtud de las cuales se otorgaban facultades delegadas al subsecretario, a los directores generales y a organismos dependientes del ministerio, como la Junta de Ampliación de estudios, etc.

Analiza la real orden, para deducir que no pueden suspenderse siquiera los reales decretos que otorgaban aquellas facultades.

También se ocupa del teatro Real, pidiendo declaraciones al ministro.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta ampliamente a lo de la real orden.

No he derogado reales decretos por una real orden, Sr. López Monis.

Esa real orden sólo tiene por objeto recabar facultades propias del ministro.

Su señoría mismo lo ha dicho; las facultades que otorgaban las disposiciones cuya derogación me censuran, son delegadas, y si fueron delegadas por ministros anteriores, este ministro tiene perfecto derecho a suspender tales delegaciones, recabando para sí sus propias facultades.

Dedica unos párrafos a tranquilizar al señor López Monis respecto a la delicadeza con que ha realizado ese acto, que no puede ser más justo, porque él tiene la responsabilidad.

En cuanto a los expedientes, había llegado ya el asunto a extremos de verdadero lujo, y él quiere que todo expediente sea resuelto mediante una real orden.

Y en cuanto al teatro Real, pronto se adoptará una resolución. Pero repito lo que dije aquí en otra ocasión: que no siento entusiasmo por ser empresario.

#### Títulos académicos.

El Sr. RIVAS MATEO primero habla de los alborotos de los estudiantes; después trata de lo caros que resultan las carreras en España por lo excesivamente caras que son las matrículas, por el progresivamente escandaloso abuso de las obras de texto y sobre todo por lo carísimo de los títulos académicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ya no sabe a qué atenerse en punto a los motivos de los alborotos estudiantiles.

Tiene redactado el proyecto de ley suspendiendo los exámenes por grupos.

Respecto al segundo punto, se propone exponer a la aprobación de sus compañeros de

Gabinete varias disposiciones encaminadas al abaratamiento de una porción de cosas que hoy encarecen las carreras.

Reconoce que no debe continuar ese estado de cosas, porque la enseñanza no debe ser materia de renta.

El Sr. CRESPO DE LARA se ocupa de determinados Sindicatos agrícolas, en relación con las reales órdenes de Fomento y Hacienda, dictadas con el fin de prevenir al Banco de España sobre la concesión de créditos agrícolas a dichos Sindicatos.

Asegura que existen bastantes Sindicatos agrícolas cuya vida se desliza con regularidad, cuya marcha es perfecta, y resultan perjudicados con las disposiciones citadas.

El ministro de HACIENDA procura tranquilizar al Sr. Crespo de Lara, diciéndole que, a pesar de su real orden, se ha dirigido al Banco de España para que auxilie a esos Sindicatos agrícolas cuya vida es perfecta.

Las reales órdenes mencionadas son una especie de recomendación.

El marqués de ARLANZA protesta de las manifestaciones hechas el sábado por los señores Iglesias, Soriano y Barriobero, al hablar de que el Cuerpo de Correos había designado a la Virgen del Pilar como Patrona.

Elogia calurosamente la decisión del indicado Cuerpo.

Censura a esos diputados republicanos, y añade que en Aragón los republicanos son respetuosos con la Virgen del Pilar.

Pide el respeto para la sacrosanta imagen y que no se pongan trabas al Cuerpo de Correos en sus deseos.

El ministro de la GOBERNACION interviene con elocuencia, para demostrar al marqués de Arlanza que en la sesión a que alude no se vertieron especies que pudieran ofender los sentimientos católicos que la inmensa mayoría de los españoles tiene muy arraigados. Ni el presidente de la Cámara las hubiera consentido, ni el Gobierno las hubiese dejado pasar sin protesta.

Pero no crea el señor marqués de Arlanza que tiene monopolizados los sentimientos católicos. (Aplausos.)

El Sr. IGLESIAS recuerda lo que dijo el sábado, con perfecto derecho.

El Sr. BARRIOBERO habla del respeto a todas las religiones, y añade que en España no están los sentimientos católicos tan arraigados como supone el marqués de Arlanza.

El conoce Zaragoza, porque es hijo de aquella Universidad, y parece mentira que allí se tenga tanta veneración por el Pilar, cuando La Seo vale muchísimo más. Y eso que La Seo no fué fabricado por católicos.

Después dice que aquí no se oscan las gentes por lo civil, porque cuesta más caro que hacerlo por la Iglesia.

Otras especies añade el Sr. Barriobero en contra de los sentimientos católicos de los españoles.

El PRESIDENTE: Su señoría no tiene derecho a pronunciar palabras que puedan molestar a los católicos españoles, ni menos ofender sus ideas, porque esos sentimientos y esas ideas son los abrigados por la inmensa mayoría de los diputados.

El ministro de la GOBERNACION, después de unos párrafos elocuentes que corroboran las palabras del presidente, pone de relieve la obligación en que se halla de cumplir con su deber poniendo coto a las exageraciones del Sr. Barriobero.

Termina diciendo: Pero S. S., que a veces se queja de la justicia humana, no confía tampoco en la divina.

El Sr. SORIANO habla largo rato, repitiendo cuanto dijo en la sesión del sábado, recogiendo algunas especies del señor marqués de Arlanza y haciendo apreciaciones extrañas acerca del matrimonio civil y del bautismo.

Censura al presidente por haber sido parcial en favor de los diputados católicos.

El PRESIDENTE: Sr. Soriano, la presidencia no ha hecho otra cosa que procurar el respeto para los sentimientos y las ideas de los señores diputados que conculgan en la religión católica, y que son, por fortuna, casi todos. Y esto en aras de la tolerancia proverbial en esta Cámara, que permite la discusión de todas las ideas, dentro de las condiciones exigidas por el reglamento. (Grandes aplausos.)

El Sr. NOUGUES pronuncia breves palabras para asegurar que en Reus se entierra civilmente hasta a los católicos, porque la avaricia del clero aquí hace que los entierros católicos cuesten carísimos.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a las conclusiones del informe del Consejo Superior de Sanidad acerca de los medios que deben ser empleados para depurar las aguas de Madrid.

Recomienda: para las aguas del Lozoya y de Santillana, los filtros, y para los viajes antiguos, la ozonización.

El Sr. BARRIOBERO insiste en cuanto ha dicho acerca del respeto a las ideas, y por eso exige que respeten las suyas.

El Sr. DOMINGO formula ante el ministro de Instrucción pública un ruego que no se oye.

Parece que se trata de la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

También el marqués de la FRONTERA pronuncia breves palabras para dar las gracias al ministro de Hacienda por una disposición que ha dictado recientemente.

No se oye de qué se trata.

Tampoco a los ministros de Instrucción pública y Hacienda se les oye lo que contestan.

#### ORDEN DEL DIA

#### Rebaja de edades en el Ejército.

El Sr. MONTES JOVELLAR habla para alusiones.

(El Sr. Cañal ocupa la presidencia.)

El Sr. MONTES JOVELLAR se extraña grandemente del empeño que ahora muestra el ministro de la Guerra de que se discutan rápidamente estas reformas, cuando se ha dejado transcurrir tanto tiempo sin discutirlas.

Declárase partidario del Estado Mayor cen-

tral permanente é independiente de la política.

Señala el número de tenientes generales actuales que se salvarán del naufragio de la rebaja de edades con arreglo a la fecha en que nacieron.

En 1919 sólo se habrán salvado seis, uno de ellos el Sr. Echague.

Una voz: ¿Y el general Luque?

El Sr. MONTES JOVELLAR: El general Luque no se salva, porque nació el año 1850. (Risas.)

Señala el número de los generales de división y de brigada actuales que se salvarán también del naufragio.

En general es partidario de la rebaja de edades; pero no en la forma que se trae.

¿Sabe S. S. si con los diez y siete tenientes generales, los cuarenta y un generales de división y los 75 de brigada que fija en este proyecto tendrá bastante para las futuras necesidades del Ejército? ¿A qué criterio ha obedecido la fijación de esos números? Porque si estas plantillas obedecen a las reformas presentadas, puede ocurrir que se aprueben con grandes modificaciones, y en este caso las plantillas no serían las adecuadas. Si las reformas no se aprueban, nos encontraremos con unas plantillas nuevas para una organización vieja.

Soy partidario de la rebaja de edades si ha de servir para hacer ejército; pero rebaja de edades, y regimientos sin nutrir, industrias sin nacionalizar, etc., no debe ser.

Pide al ministro que retire ó suspenda la discusión de este proyecto y sea puesto, en cambio, a discusión el proyecto sobre el Estado Mayor Central, porque así hará un gran servicio a la Patria.

El Sr. BERNARDI analiza las reformas para demostrar que se rebaja el número de oficiales generales, coroneles, tenientes coroneles, etc., por efecto de las nuevas plantillas, de tal modo, que el importe de los sueldos se disminuye en más de 17 millones de pesetas.

Contesta a todos los argumentos, y especialmente al que se refería a la retirada de las plantillas.

El Sr. Bernardi opina que no puede haber jamás reformas viables mientras no sean reducidas las plantillas. En prueba de su afirmación cita el resultado que para los rusos tuvo la guerra ruso-japonesa.

El Sr. MONTES JOVELLAR reitera su opinión de que la rebaja de edades debe ser una consecuencia de las reformas.

El Sr. Bernardi acaba de afirmar que las economías van a ser de 17 millones, y el señor ministro de la Guerra decía el sábado, contestando al Sr. Cambó, que con estas economías podrían ser aumentados 30.000 hombres y 10.000 caballos.

Pero según las cuentas que echa el orador, los 30.000 hombres y 10.000 caballos originarían un gasto de más de 32 millones, entre alimentación y vestuario de los soldados, y coste y sostenimiento de los caballos.

No sabe cómo puede hacerse ese milagro. El ministro de la GUERRA pronuncia breves palabras para sincerarse de su proceder ante los ascensos que ha hecho como ministro.

El Sr. NOUGUES también interviene en el debate.

No está conforme con estas reformas, porque no representan el compromiso contraído con el Parlamento por el Gobierno.

No queda suficiente número de sesiones hasta fin de diciembre para aprobar las reformas, los presupuestos y las leyes económicas y financieras.

Su minoría desea saber la eficacia que en el Ejército han de producir estas reformas.

Son inoportunas, porque al terminar la guerra las naciones no pensarán en grandes armamentos.

El Sr. Nougués asegura que se ha perdido la Real Cédula por virtud de la cual fué instituida la gran cruz de San Hermenegildo.

Discute varios de los proyectos presentados, y entre ellos el de requisición.

Respecto a la requisición extraordinaria, esto es, en caso de guerra, pide que no se exceptúen el ganado y carruajes del Rey, Príncipe de Asturias é Infantes.

El ministro de la GUERRA: ¿Me permite S. S. una aclaración?

El Sr. NOUGUES: Desde luego.

El ministro de la GUERRA: Tan pronto como S. M. el Rey se enteró de esto, dijo: «Los míos irán los primeros.» (Muy bien.)

El Sr. NOUGUES pasa a tratar del Estado Mayor central, declarándose partidario de él y pidiendo que vayan a él todas las reformas.

Analiza el discurso del conde de Romanones para deducir que éste no es partidario de las reformas.

Respecto a la rebaja del personal de los ministerios civiles, anuncia que su minoría presentará a todos voto particular. Excita a los diputados liberales de la Comisión de Presupuestos a que los firmen.

Ocupase de la Marina mercante, y pide al Gobierno que prohíba la venta de los barcos que cobren subvención.

El Sr. Dato quiere dejar el Poder y el señor conde de Romanones no lo quiere.

El Presidente del CONSEJO: Pero, ¿dónde ha visto eso S. S.?

El Sr. NOUGUES: ¡Ah! ¿Lo niega S. S.?

¡Pero sí lo sabe todo el mundo!

El Presidente del CONSEJO: Niego el hecho.

El Sr. NOUGUES: Claro que todavía no es un hecho. (Risas.)

El caso es que los partidos gobernantes que luchan por el Poder, se hallan ahora de tal modo, que ninguno quiere el Poder.

¿Qué habrá pasado aquí para llegar a esta situación?

No sé si será culpa del régimen; pero lo que sé es que no es de los republicanos.

nes que aduce y que se refieren á hechos prácticos.

Cree que en caso de guerra el ministro y el Estado Mayor central deben tener atribuciones absolutas para disponer de los jefes y oficiales, á fin de destinarlos adonde más convenga cada uno.

El Ejército español ha sido muchas veces sometido á grandes pruebas y ha ido hasta donde ha hecho falta.

No es mejor ni peor que los demás ejércitos de Europa.

Recuerda rpidamente las guerras sostenidas por nuestro Ejército durante el siglo XIX, y pone de relieve las causas por las cuales llegamos al desastre colonial, siendo aplaudido al final de su discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso se ha observado durante las primeras horas escasísima animación, presentando los pasillos y salón de conferencias el aspecto que suelen ofrecer los días de mayor tranquilidad política.

Por no hablarse de nada, ni siquiera se hablaba de la tan anhelada fórmula respecto de los proyectos militares, y pendiente del discurso del Sr. Dato, porque aunque algunos han creído que pueda surgir en la reunión que los Sres. Dato y ministro de la Guerra tengan con la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, no podrá ser eso, por la razón sencilla de que en la referida reunión sólo han de examinarse las enmiendas presentadas al proyecto referido, y en todo caso, ese examen sólo podrá dar por resultado, mediante la aceptación de enmiendas, la más pronta aprobación del proyecto; pero nunca una fórmula que haya de referirse al orden de la discusión de los proyectos militares, que es precisamente la que se busca.

El Presidente del Consejo fué interrogado ayer tarde á su llegada al Congreso acerca de la situación entre el Gobierno y las minorías con relación á los proyectos de reformas militares.

El Sr. Dato se expresó en tonos bastante diferentes á los de los días anteriores.

No rechazaba la suposición de que pudiera estar equivocado en su actitud, y aceptaba, por lo tanto, la probabilidad de llegar á un acuerdo, partiendo de la base de los deseos expresados por el Gobierno y del interés que éste tiene en aprobar las reformas militares, por estimarlas de imprescindible necesidad.

Los periodistas insistieron en sus preguntas al jefe del Gobierno para ver si éste declaraba cuál es la fórmula; pero aquél se limitó á insistir en su creencia de que se llegaría á un acuerdo.

Después de estas declaraciones del Presidente del Consejo ya nadie duda que hay una fórmula, y que ésta será expuesta en el salón de sesiones por el propio jefe del Gabinete cuando éste haga el resumen del debate de totalidad.

Al llegar al Congreso el conde de Romanones fué abordado por varios diputados y periodistas.

El jefe del partido dijo: —No sé nada.

Al conocer las declaraciones optimistas del Sr. Dato contestó:

—Pues si no pasa nada y no pasan las reformas, claro está que bastante pasa.

—Es triste,—decía el conde de Romanones,—lo que está sucediendo.

Confío mucho en la flexibilidad de inteligencia del Sr. Dato y en el conocimiento que éste tiene del arte político; pero reconozco que estamos en época muy avanzada y que no puede ya perderse el tiempo.

Entristeció el quadro que la Cámara ofrecía esta tarde.

Cuando ésta debiera estar ocupándose del problema militar, de los presupuestos ó de los proyectos económicos, me encuentro con que á las cinco de la tarde estaba discutiéndose en el salón de sesiones la Virgen del Pilar.

Esto verdaderamente apena.

En el incidente producido en la Cámara con motivo de la discusión suscitada acerca de la pretensión del Cuerpo de Correos, de nombrar patrona del mismo á la Virgen del Pilar, han intervenido los señores presidente de la Cámara y ministro de la Gobernación en términos que no sólo de los bancos de los diputados sino de las mismas tribunas del público han partido aplausos para ambos.

Una Comisión numerosa de diputados por las provincias en que hay establecidas Escuelas Nauticas ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública para pedirle que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de dichos Centros, reorganizados por decreto dictado en época de su antecesor, señor conde de Esteban Colantes.

Una Comisión de la Federación de fabricantes de harinas del interior han estado ayer tarde en el Congreso, siendo recibida por el ex ministro señor conde de Sagasta y varios diputados representantes de las provincias de Palencia, Zaragoza, Valladolid y Salamanca, á quienes expuso sus propósitos, que son los de gestionar lo más conveniente para los intereses de la industria que aquella representa.

Hoy se reunirá dicha Comisión en el Congreso con los diputados representantes de las provincias citadas, para ir con ellos á visitar al ministro de Hacienda.

La Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley establecido una contribución general sobre el patrimonio ha acordado que señalará día para que tenga lugar la información oral, que puede solicitarse antes del 28 del corriente y siempre que tenga la duración solamente de quince minutos por cada informante y que éste haya de traer por escrito las conclusiones de su información.

La que entiende en el referente á la modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones asimiladas ha acordado una información escrita hasta el 5 de diciembre, y oral en las mismas condiciones que lo ha hecho la Comisión anterior.

Hoy interviendrá en el debate sobre rebaja de edades el Sr. Vázquez de Mella.

Su discurso será breve, interviniendo inmediatamente que termine el Sr. Dato.

Es seguro, dadas las evidentes corrientes de inteligencia que existen, que hoy mismo sea conocido el desenlace que tenga el importante debate mantenido durante buen número de días.

Cuántas personas se encontraban en el salón de sesiones del Congreso, mientras hablaba el Sr. Nougués, pudieron advertir que, durante largo rato, estuvo conferenciando el señor conde de Romanones con el Sr. González Besada.

Este habla conferenciado instantes antes con el jefe del Gobierno.

Cuando la sesión terminó, volvió á conferenciar el señor Presidente de la Cámara con el del Consejo, acordándose definitivamente el plan para la sesión de hoy.

Se entrará bien pronto en el orden del día, aprovechando que hay anunciadas muy pocas preguntas, reanudándose el debate sobre subsistencias, y tras éste irá la discusión de totalidad del proyecto de rebaja de edades.

Hablarán, como ya se ha anunciado, los Sres. Senante y Mella, y una vez que éstos lo hayan hecho, interviendrá el Sr. Dato.

No duda éste de que haya fórmula, é igual impresión tienen otras personalidades parlamentarias.

Una de éstas, bien significada por cierto, decía anoche que, dado el ambiente que en la Cámara reina y la actitud de transigencia en que está colocado el jefe del Gobierno, como se vió en la interrupción que éste hizo en ocasión en que hablaba el Sr. Nougués, es seguro que habrá fórmula y además que ésta nacerá en el salón de sesiones.

Nada dejó traslucir anoche el jefe del Gobierno que de idea del contenido de la fórmula; pero no es aventurado suponer que ha de girar alrededor del Estado Mayor Central, organismo respecto de cuya necesidad están todos conformes.

Una Comisión de farmacéuticos, acompañada del Sr. Chicote, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, para darle las gracias por su asistencia á la sesión conmemorativa del Colegio farmacéutico, y por la reciente real orden que afecta á los mismos.

El Sr. Sánchez Guerra se preocupa actualmente del problema de la mendicidad de los adúlteros, y á este efecto ha celebrado algunas conferencias con las autoridades.

Los dos mendigos que recientemente han fallecido de hambre y frío, han impresionado al ministro, proponiéndose insesionarlo antes de que lleguen mayores fríos.

Actualmente los únicos asilos de noche son los de Fernández Latore, y como costea los gastos de éste la Junta de Protección á la Infancia, sólo pueden albergarse allí mujeres y niños.

Además, en dicho asilo no hay tampoco medio de alojar á más necesitados, pues actualmente hay en aquél unos 300.

Tampoco puede albergarse en el campamento de desinfección, porque la práctica ha demostrado que no es conveniente este procedimiento.

Cuando se les llevó allí hace dos años, el hacinamiento produjo el desarrollo del tífus, y hasta se dijo que éste había sido el foco que lo propagó á la población.

En Gobernación se ha recibido una comunicación del Senado dando cuenta de las vacantes de senadores por Alicante y Teruel, la primera por fallecimiento del barón de Petrés, y la segunda por el nombramiento de vitalicio del Sr. Martínez Pardo.

El gobernador de Oviedo comunica que ha quedado solucionada la huelga de pescadores de Luanco, por la intervención de la Junta local de Reformas Sociales.

IMPORTANTE MITIN

Las clases mercantiles é industriales

Se ha celebrado en el local social de la Federación Gremial Española la reunión de presidentes de Sociedades Mercantiles é Industriales y de gremios de esta corte, convocados por dicha Federación, para tratar de los siguientes extremos:

Conveniencia de celebrar en Madrid un importante mitin, en que los comerciantes é industriales expongan sus aspiraciones respecto á los siguientes asuntos:

A) Encarecimiento de las subsistencias.—Perjuicios que irrogan los acaparadores, la abusiva exportación y otras causas de orden general que contribuyen al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

B) Ley de Propiedad industrial.—Petición que tiene formulada la Federación Gremial Española al Gobierno respecto á la necesidad de una ley que regule los contratos de arrendamiento para locales destinados á comercio é industria, evitándose los abusos de los propietarios de fincas urbanas en relación con los inquilinos comerciantes é industriales.

C) Presupuestos generales del Estado.—Nuevos tributos que para los presupuestos de 1916 proyecta el Gobierno.

Entre los reunidos se exteriorizó completa unanimidad en apreciar la necesidad de celebrar un mitin monstruo para demostrar al Gobierno la necesidad de que sean atendidas las peticiones del pequeño comercio y la pequeña industria; se agradeció la deferencia de la Federación Gremial Española en con-

vocar á las Sociedades todas y á los gremios para la organización y celebración de tal acto, con lo que ha revelado el deseo de que el mitin sea fruto de la cooperación de todos los comerciantes é industriales de esta corte.

Por el Comité de la Federación se dió cuenta de las diversas gestiones ya realizadas cerca de los Poderes públicos para la obtención de medidas legales que remediaran la situación angustiosa de las clases mercantiles, y se censuró acremente la actitud pasiva del Gobierno en cuanto afecta á los problemas económicos.

En el mitin han de ser objeto de crítica algunos de los proyectos complementarios del ministro de Hacienda en relación con los presupuestos generales para el año próximo, que estudiará detenidamente la Comisión para ofrecer al Gobierno soluciones también respecto á este asunto sin necesidad de llevar á cabo algunos de los proyectos presentados.

Entre el mayor entusiasmo fué ampliada la Comisión nombrada por la Federación para la organización del mitin, quedando aquella definitivamente constituida en la siguiente forma:

D. Alejandro Fernández Moreno, presidente de la Federación Gremial Española.

D. José Ayats Sumillas, secretario de la Federación Gremial Española.

D. Justo Moral Rodríguez, vicepresidente de la Federación, y presidente de la Sociedad Vinos de Meca.

D. Antonio Sancho Padrino, vicepresidente de la Federación, y secretario de la Sociedad de Fondistas.

D. Isidro López Cobos, vocal de la Federación y de la directiva de la Sociedad La Unión.

D. Enrique López Balboa, vocal de la Federación, y presidente de la Sociedad de Tratantes de Leñas y Carbones.

D. Lucas Garzón, presidente de la Sociedad Patronal de Vinos Extranjeros.

D. Luis Gil Bris, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

D. Alfonso Gijón, presidente de la Sociedad La Huerta.

D. Francisco Peña, presidente de la Sociedad General de Saldicheros.

D. Lucio Castro, presidente de la Sociedad La Viña.

D. Sofronio Muñoz, presidente de la Sociedad de Dueños de Carros de Transporte.

D. Abelardo Sánchez, síndico de vendedores de frutas.

D. Antonio Vázquez Jiménez, de la Asociación de Vendedores de pescado al por Menor.

D. Angel Palacios, síndico del gremio de sastres de géneros finos extranjeros, y

D. Emilio Cañellas.

Se dió, á la Comisión nombrada, un amplio voto de confianza para resolver cuanto al mitin se refiriere.

La Comisión se reunirá el próximo lunes para realizar los trabajos necesarios.

Es de esperar que el mitin responda á la grandiosidad de los problemas planteados, pues reina para el acto el mayor entusiasmo entre los comerciantes é industriales de esta corte, cansados ya del eterno expedienteo y del incumplimiento de las promesas reiteradamente hechas por el Gobierno.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes entries for Ayuntamientos de Madrid, Empl. 1863. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Dia 20, Dia 22. Includes entries for Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Table with columns: Despues de la hora oficial en el coror: distintos cambios, Dia 20, Dia 22. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Los presupuestos municipales

A las once de la mañana se reanuda la sesión suspendida el sábado, y bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz.

Sin discusión son aprobados varios apéndices del presupuesto de ingresos.

El impuesto sobre perros.

El Sr. Millán defiende el aumento de la tarifa del impuesto sobre perros, y en votación nominal es desechada la propuesta.

Los carruajes de punto.

El Sr. De Miguel solicita una rebaja en el impuesto sobre carruajes.

El Sr. Morayta hace algunas consideraciones acerca de la oportunidad de la petición, y el Sr. De Miguel retira la enmienda.

El Sr. González Prieto presenta una enmienda, que es aprobada, modificando la tarifa que hoy rige, en el sentido de que ésta se ajuste á lo que dispone la ley Municipal.

Los carros.

El Sr. González Prieto defiende que se rebaje la tarifa á los carros de cuatro ruedas.

Después de una amplia discusión, se acuerda que quedan pagando la misma cantidad.

Los pianos de manubrio.

Se pide el restablecimiento de licencias de los pianos de manubrio, y es desechada.

Bases complementarias.

Se aprueban las bases siguientes: Los gastos del Municipio para 1916 se fijan en la cantidad de 30.704.158,06 pesetas, y en igual suma los ingresos calculados.

Se faculta á la Alcaldía Presidencia para aplicar á los distintos servicios el personal facultativo y administrativo, siempre dentro de los créditos establecidos, excepción hecha de los jefes de servicio, cuya designación se hará por el Ayuntamiento; pero no podrá destinarse personal del Ensanche á servicio del Interior, más que en el caso de que se trate de funcionarios que tengan un mismo escalafón para el Interior y el Ensanche.

Para llegar á la reorganización de servicios acordada por el Ayuntamiento, la Comisión primera, previo informe de las diversas Comisiones permanentes, formulará proyecto de plantillas tipos de los servicios, para adaptar después á las mismas el personal municipal.

Tanto estas plantillas como la adaptación del personal serán sometidas á la aprobación del Ayuntamiento.

Después de larga discusión se aprueba una base disponiendo que los funcionarios administrativos que disfruten el haber de 1.800 pesetas pasarán á formar parte, á virtud de lo prevenido en el art. 10 del reglamento, de los escalafones de Administración y Contabilidad, figurando á continuación de los actuales auxiliares, sea cual fuere su antigüedad, y por el orden de servicios al Ayuntamiento.

Se pone á discusión una enmienda del señor Herrera, modificando la anterior base, y es desechada.

Se aprueban otras bases con pequeño debate, suspendiéndose la sesión á las dos para reanudarla á las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz se reanudó la sesión á las cuatro y cuarenta y cinco.

Amortización de vacantes.

Se acuerda amortizar el 25 por 100 de todas las vacantes que ocurran.

Secretarios de Tenencia de alcaldía.

El Sr. Llorente defiende una base proponiendo que los secretarios de Tenencia de alcaldía sólo puedan permanecer un año en cada distrito.

Se entabla una vivísima discusión entre los Sres. Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Silveira, Díaz Agero y De Miguel, y la base es aprobada.

Director de asilos municipales.

Se acordó que la provisión de dicha vacante se verifique mediante concurso entre los funcionarios de la categoría inferior del que la desempeñaba.

Otras bases.

Se desechan otras varias bases, que son defendidas por sus autores.

Se da lectura á un escrito del director de Vías públicas, referente á la cantidad que el Ayuntamiento debe otorgarle por servicios extraordinarios, y se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda.

Tras de algunas otras modificaciones se da por aprobado el presupuesto, y se acuerda que hoy se discuta el proyecto de arbitrio territorial.

Presupuesto del Ensanche.

Se pone á discusión el presupuesto del Ensanche, y el Sr. Besteiro consume un turno en contra.

El Sr. Ruiz Salinas, en nombre de la Comisión, lo defiende, y después de varias rectificaciones, es tomado en consideración, con los votos en contra de los socialistas.

Se aprueban varias enmiendas encaminadas á aumentar algunos empleados.

Son conmatidas unas gratificaciones, suprimiéndose las concedidas por primera vez por la Comisión; se aprueban las bases y queda aprobado el presupuesto.

Se acuerda continuar la sesión hoy, á las diez, para discutir el proyecto de sustitución de impuestos presentado por el alcalde, señor Prado y Palacio, y se levanta la sesión á las ocho y media.

BAILES EN LA ZARZUELA

El día 4 del próximo mes de diciembre tendrá lugar el primer baile de máscaras de esta temporada.

VIDA DEPORTIVA

EXCURSIONISMO Unión Velocípédica Española.

La excursión oficial que tenía anunciada esta Sociedad á Alcalá de Henares se ha verificado, siendo un gran éxito para sus organizadores.

Por carretera hicieron el recorrido 50 ciclistas, actuando de capitán de ruta en la excursión el popular Patricio Cuesta.

A la hora del almuerzo, que fué costeado por la Unión, se reunieron hasta 88 comensales, que hicieron gala de su acostumbrado buen apetito.

Durante el almuerzo, que fué muy bien servido, reinó la mayor alegría, haciendo todos votos por que estas simpáticas fiestas se repitan con frecuencia.

El presidente de la Unión Velocípédica Española, D. Antonio Belda, dirigió la palabra á los allí presentes, pronunciando frases que revelan bien á las claras su amor al ciclismo, bien demostrado en diferentes ocasiones, é hizo historia del campeonato de Castilla, organizado por la Sociedad que preside, el cual ha sido coronado por el éxito más glorioso.

Las palabras del presidente fueron muy bien acogidas, prestándoles su asentimiento, todos los reunidos.

Terminado el banquete, regresaron á Madrid los excursionistas, después de haber pasado un gran día.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

EN LA CALLE DEL AMPARO

CRIMEN POR DESPECHO

Antecedentes del suceso.

Aniana Mateo Moreno, de veintitrés años, preciosa muchacha que habita en la calle del Amparo, 25, había sido requerida de amores por dos jóvenes, César Vivero Hervós, de treinta y tres años, soltero, fontanero, natural de Villalba (Lugo), que vivía en la misma calle que la novia, número 59, é Isidoro Palomar Sánchez, de veinticinco, soltero también y zapatero de oficio.

De los dos pretendientes, el más afortunado había sido César, porque fué el preferido por Aniana. Las relaciones se habían formalizado sin duda, ya que César entraba en casa de la novia, habiéndose hecho muy amigo de su futuro cuñado, Felipe Mateo Moreno, de diez y nueve años, de oficio pintor.

Isidoro Palomar no se avenía á que Aniana, de quien estaba profundamente enamorado, hubiese preferido á César, sosteniendo con él relaciones amorosas.

Constantemente procuraba molestar á César, buscando motivos para sus molestias. César, por su parte, reñula las cuestiones siempre que podía. El domingo último, Isidoro, que rondaba con demasiada frecuencia la casa de Aniana, con una torpeza exagerada, encontróse con César, al que insultó. César no hizo gran caso y nuevamente dejó á Isidoro con la palabra en la boca.

César é Isidoro no se habían visto en todo el día de ayer.

El crimen.

Anoche, cerca de las doce, Isidoro, que continuaba acechando con una tenacidad incomprendible á César y á su novia, constándole que éste se hallaba en casa de Aniana, aguardó frente á la casa la salida del novio.

Felipe, bien porque hubiese visto á Isidoro, ya porque sospechara que César pudiera ser víctima de una agresión por parte del rival del novio de su hermana, decidió bajar con César y acompañarle hasta su casa.

En la calle no se hallaba solo Isidoro esperando la salida de César, sino que se había hecho acompañar nada menos que por estas personas: su hermano Gabriel Palomar, Crescencio Ramírez Otero, Victoriano García García y un hermano de éste, llamado Eustaquio.

Al llegar César y Felipe á la calle, los vió Isidoro, y sin mediar palabra alguna, y armado de una navaja de grandes dimensiones de las llamadas cabriteras, se arrojó sobre César, dándole un tajo tan tremendo en una ingle, que el desgraciado César cayó al suelo mortalmente herido y con una hemorragia intensísima.

Inmediatamente, y con extraordinaria rapidez, para que Felipe no tuviera tiempo de defenderse, abalanzóse sobre éste, infiriéndole otra herida en el vientre.

Los amigos de Isidoro huyeron con éste, mientras los heridos quedaban en el arroyo demandando auxilio á los transeuntes.

Detención del agresor.

El sereno de comercio de la calle del Amparo, Silverio García Alvarez, eficazmente auxiliado por los agentes de la sexta brigada de Policía, detuvo al agresor, volviendo inmediatamente su atención hacia los heridos, que continuaban en el suelo.

Isidoro Palomar fué conducido á la Comisaría, y esta madrugada, al Juzgado de guardia.

Muere uno de los heridos.

A pesar de la rapidez con que fueron trasladados César Vivero y Felipe Mateo á la próxima Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, establecida en la calle de la Encarnación, el pobre César falleció momentos antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

Allí quedó su cadáver hasta la llegada del Juzgado, que ordenó su traslado al Depósito judicial.

Estado de Felipe.

Los médicos de guardia hubieron de limitarse á practicar la primera cura á Felipe Mateo Moreno, cuyo estado no era muy grave.

Presentaba una herida incisa, que interesaba el espesor de los tejidos, pero no penetrante, situada en la región hipogástrica, pasando luego de asistido á su domicilio.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA GLORIA DE LOS PINZONES»

Infanta Isabel.—Alentado por el éxito de Una affaire d'or, D. Sinibaldo Gutiérrez, el perspicaz adaptador, hubo de pensar en otra obra de M. Marcel Gerbidon, este buen francés que, como otros muchos ciudadanos del mundo, sintió de pronto un prurito literario capaz de hacerle saltar de sus apacibles explotaciones agrícolas a las estruendosas violencias de la escena. Y la obra elegida era sencillamente Un fils d'Amerique, escrita por M. Gerbidon, con el auxilio de Pierre Weber, obra a la que D. Sinibaldo Gutiérrez tituló La gloria de los Pinzones, con cierta fanfarría de triunfo y descubrimiento. Robert Pinzón, el protagonista castellano, queda reducido, sin embargo, al modesto papel de gerente de una fundación...

Un fils d'Amerique tiene escaso interés y, consecuentemente, poca fuerza en las situaciones cómicas. Es, así y todo, una obra agradable, que se escucha sin fatiga y en la que hay un primer acto prometedor, puesto que se mueven en él dos figuras interesantes, un matrimonio de usureros, que vale por el resto de la «pieza», aunque se desdibuje en los cuadros subsiguientes. Pero el traductor no aspiraba más que a distraer, pues demasiado sabía que no iba a enriquecerse con su trabajo nuestro repertorio. El «vaudeville» de Weber y Gerbidon obtenía en la Renaissance un simple succès d'estime y hubiera sido demasiada pretensión creer que el público de Infanta Isabel gozaba de exagerados entusiasmos.

La gloria de los Pinzones se aplaudió, por tanto, en la medida que merecía, haciéndose justicia, además, al trabajo de las señoritas López Heredia y Villanova, y al de los señores Vilches y Requena. Y merecerá persistir, mientras lleguen las considerables producciones que se anuncian en aquel escenario.

CAPELLANES

Español.—El próximo sábado, día 27 del corriente mes, se verificará el estreno de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, original de D. Federico Oliver, titulada Anibal, con el siguiente reparto:

Anibal, Sr. Rodríguez de la Vega; Alcón, Sr. Muñoz; Alorco, Sr. Cobeña; Maharbal, Sr. González; Bostar, Sr. Trescolli; Bolmibar, Sr. González Marín; Borianos, Sr. Ruiz Tatay; un médico, Sr. Botaña; Magón, señor Viñas; Numeyo, Sr. Labra; Lisco, señor Cobeña; Verodosio, Sr. Botaña; Mardonio, Sr. Muñoz; Terencio Barrón, Sr. Cobeña; Paulo Emilio, Sr. González Marín; Sinabala, Sr. Botaña; un mensajero, Sr. Labra; el Rey Prusias, Sr. González Marín; Pleminio, Sr. González; un esclavo, Sr. Botaña; guerrero primero, Sr. Labra; guerrero segundo, Sr. Botaña; guerrero tercero, Sr. Gil; Ehora, Sr. Cobeña; la sombra de Ehora, Sr. Cobeña; convidada primera, Srta. Rey; idem segunda, Srta. Luque; idem tercera, señorita Cozar; idem cuarta, Srta. Herrero.

Los títulos de los actos son los siguientes: primero, Las llamas de Sagunto; segundo, El paso de los Alpes; tercero, La batalla de Cannas; cuarto, La cabeza de Asdríbal; epílogo, La muerte de Anibal. Ilustraciones musicales del maestro Barrios. Orquesta dirigida por el maestro L. Puerta. Numeroso cuerpo de baile. Seis magníficas decoraciones, pintadas por D. Luis Muriel. Suntuosa presentación escénica.

Apolo.—Hoy martes, cuatro secciones sencillas, representándose: a las seis, Las señoras del silencio; a las siete y cuarto, La noche vieja (reestreno); a las diez y cuarto, El nido del principal, y a las once y tres cuartos, Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor.

El próximo jueves, a las seis de la tarde, doble, noveno vermouth de gran moda, representándose las dos obras nuevas, de extraordinario éxito, El nido del principal y Diana cazadora, ó pena de muerte al Amor.

El viernes, reestreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Chapi, La patria chica, desempeñada por las señoras y señoritas Iglesias, Argota, Moreu y Cortés (P.), y los Sres. López, Gorgé, Rufart, Sánchez del Pino, Ibarrola, Moncayo, Román y Fischer.

Espera.—El miércoles, día de moda, se representará en este favorecido teatro, a las seis de la tarde, en sección vermouth, la celebrada opereta, en tres actos, El conde de Luxemburgo, gran éxito de esta compañía, y a las diez y media de la noche, el vodevil nuevo, de grandioso éxito y lujosa postura en escena, El capricho de las damas, en que toma parte toda la compañía, y para cuyas representaciones se agotan a diario las localidades.

En breve, reprise de La señorita Capricho. Infanta Isabel.—Hoy martes, a las seis de la tarde, segunda representación de la aplaudidísima comedia en cuatro actos: La gloria de los Pinzones.

A las diez de la noche, La gloria de los Pinzones.

El miércoles, por la noche, reestreno del famoso drama de Ibsen, Espectros, que Tallaví interpreta de modo insuperable. Hay gran expectación por ver nuevamente al ilustre Tallaví representar esta obra admirable.

Prosiguen los ensayos de la nueva comedia de Galdós, Sor Simona.

Barbieri.—En este teatro se ha reprisado La Virgen de Utrera, obra que ha constituido otro nuevo triunfo para la compañía de Paulino Victoriano. La tiple Srta. Vicente, y el tenor Sr. Victoriano fueron, con justicia, ovacionados durante toda la obra, y salieron a escena ininidad de veces, en unión del señor Talavera, que estuvo magistral en su papel.

Hoy martes debutará, con La alegría de la huerta, el tenor mejicano Angel Soto, del cual se tienen grandes esperanzas.

Triano-Palace.—Han sido acogidos con tanto entusiasmo por nuestras clases aristocráticas los martes de gran gala que se celebran en este elegante salón, en la sección de las siete de la tarde, que para la de hoy martes han sido ya pedidas muchas localidades por distinguidas familias. La Empresa correspondiente presentando, como siempre, un selecto y admirable programa, en el que figurarán los mayores éxitos del día, tales como El fantasma y Sueño trágico, y estrenos tan notables como la emocionante cinta Un drama en la India, de extraordinario efecto.

El día 29, gran acontecimiento: estreno de El cofre negro, en quince series.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EL VIOLINISTA MATEO

Este gran artista español, que ha recorrido triunfalmente los primeros teatros y salas de concierto de Europa y América, dará un concierto en la Zarzuela el día 27 del actual. La crítica de los grandes periódicos y revistas musicales de las capitales europeas y americanas donde Mateo dió audiciones, colma de elogios a nuestro compatriota, consagrándole como un verdadero virtuoso del violín.

SUCESOS DEL DIA

Robo.

En un hotel de la calle de Londres, 8 (Ventas), entró un individuo, fracturando una ventana, y después huyó.

Advertida la fractura, se hicieron indagaciones para buscar al autor del robo.

El hotel estaba amueblado; pero sus dueños no viven en Madrid, y no se pudo saber la cuantía de lo robado.

Ayer se volvió a ver salir a un sujeto del hotel misterioso, y la Guardia Civil le capturó.

Se llama Francisco Fernández Sánchez, y se le ocuparon un jarrón y un hacha artística, que se habla llevado de una panoplia.

Robo en despolado.

El vecino de Aranjuez Jesús Ortega Cabeza fué asaltado en el camino del Matadero de dicha población por tres individuos, uno de ellos enmascarado, que le robaron 18 pesetas.

La Guardia Civil de Aranjuez logró detener a los autores del robo, que son Ignacio Hidalgo y Carmelo y Manuel Coronado.

Viajero muerto.

En el correo de Madrid á Cáceres y Portugal falleció el viajero Emilio Ladrón de Guevara, que venía á Madrid á practicar una operación.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Alcalá, frente á Fornos, un transeunte, llamado Faustino Barrera Ruiz de veintinueve años, fué alcanzado por un tranvía, resultando con heridas de pronóstico grave en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

El accidente ocurrió por haberse atolondrado el referido transeunte al atravesar la calle entre el dédalo de coches y tranvías que pasaban á dicha hora.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del Centro, por los doctores Laforga y Pérez Lallana, pasando luego al Hospital general.

El Juzgado de guardia intervino en el asunto, ordenando que pasara á su presencia el conductor del vehículo.

Caida de un andamio.

De un andamio de las obras de la calle de Sagasta, núm. 15, se cayó el albañil Diego González, que se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral de pronóstico grave.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comisiones.

Una Comisión de la Asociación de Ingenieros civiles ha visitado á los señores ministro de Fomento y director general de Comercio, para interesarse la resolución de asuntos que afectan á las aspiraciones de la clase.

También recibió el Sr. Espada á la Junta directiva de la Sociedad de Empleados Ferroviarios, que fué á cumplimentarle.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, restablecido de su enfermedad, ha asistido ya al ministerio y reanudado el despacho con el subsecretario y directores generales.

Universidades.

Se conceden las siguientes pensiones para ampliar estudios en el Extranjero:

A D. Francisco Aranda Millán, profesor de Zoología de la Universidad de Zaragoza; á D. Ramón Casariego y Casariego, doctor en Derecho; á D. Florencio Coma Roca, profesor auxiliar de Farmacia de la Universidad de Barcelona; á D. José María de Corral, auxiliar de Medicina de la Universidad de Valladolid; á D. Lorenzo Jon Olo, maestro nacional de Barcelona; á D. Antonio Martín Lázaro, doctor en Derecho; á D. Manuel López Enriquez, licenciado en Medicina; á D. Enrique Moles, auxiliar numerario de Farmacia de la Universidad Central; á D. Marcelo Ramos Bascan, licenciado en Derecho; á D. Fernando Rubio y Marco, Inspector provincial de Sanidad de la provincia de la Coruña; á D. Paulino Suárez y Suárez, licenciado en Medicina; á D. José Sureda Blanes, licenciado en Farmacia; á D. Juan Varela Gil, doctor en Cirugía y Medicina, y á D. Cosme Valdivinoso García, profesor agregado al Instituto de Medicina legal de la Universidad Central.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 34.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir al mediodía á los periodistas, les manifestó que los telegramas oficiales de Marruecos recibidos en las últimas veinticuatro horas no acusaban novedad.

Pasado mañana tendrá el Gobierno Consejo de ministros, celebrándolo con el Rey en la próxima semana.

Los Reyes continúan muy bien en La Granja.

Decía el Sr. Dato que en su intervención en la discusión de las reformas militares no pretenderá otra cosa que la de sacar la resultante del debate, fijando concretamente la posición del Gobierno.

Se ha visto que en esta discusión de totalidad, con haberse tratado del proyecto de rebaja de edad, se ha hablado bastante de las restantes reformas militares, y en ese sentido estimó el Sr. Dato que se ha ganado bastante con el debate planteado.

Buscará la manera de armonizar las opiniones de las Cámaras en cuestión como la de las reformas militares, que, como tiene dicho, no es política, sino nacional, y espera conseguirla.

De nuevo ha declarado el Sr. Dato que el Gobierno actual permanecerá al frente de los negocios públicos mientras entienda que cumple con un deber, bien entendido que por gusto no se acepta el Poder, cuando son tan grandes las responsabilidades que al Gobierno van anejas; pero una cosa es el deseo y otra bien distinta el deber, y éste exige de los hombres la aceptación de los puestos, siendo ello más obligado en las ocasiones en que los peligros son mayores.

No desertará, manifestaba el Sr. Dato, del puesto que ocupa, no sintiendo desfallecimientos ni desmayos, ni ha hecho tampoco en ningún momento indicaciones de dejarlo, como ayer indicó en la Cámara popular.

Ignoraba si quedaría hoy terminado el debate de totalidad, estando en su ánimo no solicitar la prórroga, para demostrar, de ese modo que quiere vivir en un régimen de armonía, y que no es cuestión la planteada con ocasión de las reformas militares de mayorías y minorías.

LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de todos los preparatorios de Facultades, por solidaridad con la actitud de sus compañeros de provincias, no han entrado ayer en las clases.

Ha habido, por esta razón, en la Universidad algún revuelo.

Una Comisión ha visitado al secretario, y después al rector de la Universidad, para solicitar de ellos auxilio, pues quieren entrar en las clases y los demás se lo impiden.

El rector les ha manifestado que su propósito, de acuerdo con la opinión del ministro, es proceder energicamente para la protección de los que deseen asistir á las clases, llegando si es preciso, para evitar coacciones, á permitir que la fuerza pública entre en la Universidad.

LUTOS

para el momento. Gran surtido en vestidos, abrigos, blusas y faldas sueltas. LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

IMPRUDENCIA FATAL

UN NIÑO MUERTO

El atolondramiento y traviesa de los niños da lugar á frecuentes y sensible desgracias.

En un garaje de la calle de Don Ramón de la Cruz, 32, maniobraba esta mañana, disponiéndose á salir á la calle, un automóvil, que guiaba el «chauffeur» Antonio Alvarez Sopena, de cuarenta y seis años de edad.

Cuando á moderada velocidad enfilaba la puerta del garaje, cruzó de un lado á otro, corriendo alcaudamente, el niño de cuatro años Rafael Alvarez, que vive con sus padres en el mismo establecimiento de los automóviles y que, familiarizado ya con estos peligrosos vehículos, no solía atemorizarse, como otros niños de su edad, ante el paso de aquéllos.

En su precipitada carrera, el pobre chicuelo fué á tropezar contra el feroz automóvil, dándose tan tremendo golpe, que cayó al suelo sin sentido y con evidentes síntomas de intensísima conmoción cerebral.

Trasladado inmediatamente á la Clínica próxima de la calle de Claudio Coello, los médicos de guardia le reconocieron y certificaron que era cadáver.

El Juzgado de guardia se constituyó rápidamente en el benéfico establecimiento, instruyendo las diligencias propias del lamentable accidente, sin tomar determinación ninguna respecto al «chauffeur», Antonio Alvarez, por haber coincido todas las declaraciones en que el hecho fué consecuencia de la imprudencia cometida por el desgraciado niño.

RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la gran Perfumería de Alvarez Gómez, única casa que expende la tan renombrada Agua de Colonia Concentrada. PELIGROS, 1 duplicado.

NOTICIAS GENERALES

D. Manuel Coronado y Morales nos visita para rogarnos hagamos constar que no tiene nada que ver con el individuo del mismo nombre y apellidos detenido en Aranjuez.

Aliento delicioso. Siempre con Licor del Polo.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 24, en su local del Colegio de Médicos de la Provincia. Seguirá la discusión de los casos clínicos, presentados por el doctor Otazola á propósito de «Las perforaciones accidentales de

la matriz», para la cual tienen pedida la palabra los doctores Abreu, Parache y Bourkaib.

Se encuentra en esta corte el distinguido diputado provincial por Toledo-Illescas don Adolfo Moya y Recio, gestionando, entre otros asuntos de interés para su distrito, el de la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, del que partiendo de Navalcarnero llegue á Puebla de Montalbán.

No hay tos que se resista al Jarabe Orivo.

PROVINCIAS

Los problemas económicos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Reunidas las agrupaciones y entidades económicas aragonesas, se ha procedido á la lectura de la Memoria redactada por los Sres. Jiménez Soler y Marraco, tratando del criterio que tiene Aragón frente á los problemas económicos nacionales.

La Memoria será impresa y repartida profusamente.

Huelga en Alhama.

Dicen de Alhama que los obreros que estaban trabajando en el balneario de San Fermín se han declarado en huelga, solicitando aumento de jornal y rebaja de horas de trabajo.

Los huelguistas permanecen en actitud pacífica. Se han adoptado precauciones.

El Centenario de Cervantes.

La Junta del Centenario de Cervantes ha tomado el acuerdo de organizar un certamen literario, concediendo premios en metálico.

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Lunes, noche.) Con la llegada de forasteros que acuden á la feria de San Andrés, es grande la animación.

Han llegado, procedentes de Lérida y de los valles de Benasque, de Broto y de Jena, 43 vagones de mulas de treinta meses, recridadas en el Pirineo y procedentes de Toulouse.

Se cotizan al precio medio de 1.350 pesetas, muy elevado, á causa de la guerra.

Algunas parejas están tasadas en 3.500 pesetas.

Se nota escasez de ganado caballar.

Los tratantes de Maranchón inician desprecio las operaciones ante los elevados precios, habiendo comprado hoy sólo cuatro vagones al precio de 1.000 pesetas cabeza, pero se supone que se animarán las transacciones por la necesidad de ganados en Castilla, la Mancha y Valencia.

El gobernador civil ha dictado órdenes severas encaminadas á mantener el orden y á impedir que sea engañado el público, prohibiendo el funcionamiento de ruedas y tómbolas.

El viernes próximo llegará D. Francisco Morano con su compañía, habiéndose anunciado un abono para diez funciones en el teatro.

Favorece la animación en los puestos de baratijas, instalaciones de carrousel y demás espectáculos ambulantes, el hermoso tiempo otoñal que se disfruta.

Para el domingo próximo está anunciada una excursión de ciclistas zaragozanos, á los que sus compañeros oscenses preparan un gran recibimiento.

En honor á Usandizaga.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado un concierto en honor al maestro Usandizaga. El producto se destinará á erigir un monumento que perpetúe la memoria del malogrado compositor.

En el acto han tomado parte el Orfeón Donostiarra, la orquesta del Casino y la Banda municipal, que ejecutaron con gran maestría las obras de Usandizaga é inspiradas composiciones de fama mundial.

Concha Catalá leyó á continuación unas cuartillas de Martínez Sierra. Fué obsequiada con un ramo de flores, que envió á los padres de Usandizaga para mandarlas á la tumba del maestro.

El teatro estaba lleno de una selecta concurrencia.

Reinó un entusiasmo indescriptible, sobre todo al escuchar algunos pasajes de las obras de Usandizaga.

Arrollado por un tranvía.

El tranvía de Pasajes arrolló á un hombre, al parecer obrero.

Falleció en la Casa de Socorro á los pocos momentos de ingresar.

No pudo ser identificado.

Fiesta suspendida.

DENIA. (Lunes, noche.) Media hora antes de la anunciada para celebrar la corrida comenzó á llover.

Por esta causa hubo que suspender la función hasta mañana.

Ha llegado Saleri, que sustituye á Chiquito de Begoña.

Descarrilamiento.—Guardaferro muerto.

AVILA. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de Navalperal de Pinare y Cañada ha descarrilado un tren de mercancías por haberse salido de la vía cuatro vagones, que quedaron completamente destruidos.

El accidente ha causado la muerte al guardaferro Mariano Marcella, de quien se dice que se había casado hace quince días.

Rápidamente se han practicado los trabajos para dejar expedita la vía, lo que se ha conseguido á las pocas horas de ocurrido el accidente.

El servicio de trenes sufrió algún retraso, habiendo llegado á Avila esta tarde la Prensa y el correo de Madrid.

El «Almirante Lobos».

CADIZ. (Lunes, noche.) El día 30 se esperaba el transporte de guerra Almirante Lobos, que trae material de guerra procedente de Nueva York.

Clausura de un templo.

Los últimos temporales han causado gran

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirá sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

LOZA Y CRISTAL LEON, I.

Apertura, hoy. daños en la iglesia de la Virgen de la Paloma, por lo que el alcalde, previo informe del arquitecto municipal, ha interesado la clausura del templo para el culto.

Un banquete.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, mañana.) Los liberales celebraron anoche un banquete para proclamar jefe del partido en esta provincia á D. Cristóbal Sicart.

Asistieron todos los concejales, diputados provinciales, ex diputados y ex concejales, el director de «El Heraldo de Castellón» y otras personalidades.

Odió el banquete en un discurso elocuente el diputado D. Norberto Ferrer.

Hablaron también el concejal Sr. Pascual, el ex concejal Sr. González y el ex diputado Sr. Jiménez Giner, presentando éste al caracterizado político D. Rafael Fabra, que se ha separado del partido conservador.

El nuevo jefe D. Cristóbal Sicart pronunció un discurso elocuentísimo, diciendo que los continuos triunfos obtenidos por el partido se deben á la cohesión y entusiasmo de éste y no á los méritos del orador.

Se expidieron telegramas dando cuenta del acto á los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y D. Vicente Cantos.

Recepción de obras.

Ayer se verificó la recepción oficial de las obras del nuevo edificio destinado á Instituto general y técnico.

Firmaron el acto de la entrega representantes del profesorado, Ayuntamiento y Diputación provincial, el arquitecto y el contratista.

Este obsequió á los invitados con un almuerzo.

El edificio ha costado un millón de pesetas.

Se envió un telegrama á la señora viuda de Canalejas, recordando que fué el ilustre político quien impulsó las obras, demostrando su cariño á esta ciudad.

Firmó la real orden el ex ministro don Amalio Gimeno, siendo subsecretario del departamento ministerial D. José Herrero y diputado á Cortes el Sr. De Carlos, que fué el alma de la concesión.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (40 de abono), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones epigramáticas, por Amalia Lasauro.

LARA.—8,30 (doble), El matrimonio intruso (tres actos), 10,30 (doble), El jarabe de pino (dos actos), y A la orilla del Ebro.

APOLO.—7 de abono.—8, Las señoras del silencio.—7,15, La noche vieja (reestreno).—10,15, El nido del principal.—11,45, Diana cazadora ó pena de muerte al Amor.

ZARZUELA.—8,30, Lufa.—9,30, Rigoleto. COMICO.—16,15 (doble), El gusano de luz (reestreno, reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAYA.—6 (doble, tres actos), La invitación al vals.—10,30 (doble, tres actos), El capricho de las damas.

PRICE.—10, El Cristo de la Vega (estreno). NOVEDADES.—(Moda).—8, La Famosa.—7,15, La tragedia de Pierrot.—8,15, La real hembra.—10,15, El tío de las cadidas (estreno).—11,45, La declaración de guerra.

INFANTA ISABEL.—8 y 10 (doble), La gloria de los Pinzones.

COLISEO IMPERIAL.—8,30, El sobrino del ministro.—8,30, Lo que no vuelve (reestreno), y Te la debo, Santa Rita (especial).—9,30, El sobrino del ministro.—10,30, La moza del llano (especial).

SERVANTES.—8,30 (Sección vermouth), Trampa y Cartón (dos actos y varias películas).—10,30 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos en tres cuadros y una película).

VODEVIL.—8,30, Los calzados de Baudlac.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—8,45, La Virgen de Utrera.—10, La alegría de la huerta (debut del tenor Angel Soto).—11,30, Gente de alforja.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Magnífico estreno: Ivonne la bella de la Danza brutal, interpretada por la Bertini.—Éxitos grandiosos: Todo se paga (tres partes), El misterio de la educanda (tres partes), y otras.—(Páase) 4 pesetas butacas, 0,50.—El miércoles (8.ª de moda), estreno exclusivo: La frontera (tres partes).—El viernes (8.ª arcaicista), acontecimiento artístico: La dama de las Camelias (cinco partes, 2.500 metros), interpretada por la eminente y bella actriz Francesca Bertini (10.000 pesetas ha pagado esta empresa por ser única en proyectos esta película).—En breve proyecciones del Klumacolor.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,50 á 12,00.—Grandioso estreno de la cinta dramática Pathé Sueño trágico (1.500 metros).—Último día de La flor del barro. Exitor Mabel y Charlot en las orzovas (altamente cómico).—Martes, dos celestiales estrenos: Un drama en las Indias (1.000 metros, Pathé) y El poder invisible (1.500 metros).

TRIANON-PALACE.—Clasica aristocrática.—A las 8, 7 (Gran gala), y 9

